



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE EDUCACION

¿ES EL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO
PARTICULAR SUBVENCIONADO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA,
UN ELEMENTO UNIFICADOR DE CRITERIOS FRENTE AL CLIMA DE
AULA DE LOS TERCEROS BASICOS?

Alumna: Solange Adriana Singer Barrios.

Profesora Guía: Claudia Coñuecar Vejar.

Tesis para optar al título de: Segunda Titulación Profesora de Educación
Básica

Santiago, 2017

INDICE

Capítulo I	6
Indagaciones preliminares	6
1.1 Introducción	6
1.2 Planteamiento del problema	9
1.3 Pregunta de investigación	11
1.4 Objetivos generales y objetivos específicos	11
1.5 Antecedentes empíricos	12
1.6 Justificación.....	17
Capítulo II	20
Marco Teórico	21
2.1 Clima de aula.....	21
2.2 Manifestación de la violencia en los niños.....	24
2.2.1 Los padres como modelo social.....	25
2.2.2 La expresión de la agresividad difiere generalmente según el sexo.....	26
2.2.3 Criterios para un buen clima de aula	27
2.3 Manual de Convivencia escolar.....	30
2.3.1 Conceptos relacionados con violencia	32
2.3.2 Manifestaciones de violencia	34
2.4 Etapas del desarrollo.....	37
2.4.1 Desarrollo físico.....	38
2.4.2 Área cognitiva.....	39
2.4.3 Área emocional y afectiva.....	40
2.4.4 Área moral.....	41
2.4.5 Área social.....	42
Capítulo III	44
Marco metodológico.....	44
3.1 Diseño de investigación.....	45
3.1.1 Investigación cualitativa	45

3.2	Método de estudio	47
3.2.1	Estudio de caso.....	47
3.3.	Instrumento de recolección.....	49
3.3.1.	Entrevista semiestructurada	49
3.4	Validación del Instrumento.....	51
3.5	Antecedentes de contexto.....	59
3.6	Sujetos de la muestra.....	64
Capítulo IV	67
Técnicas de Análisis de la información	67
4.1	Procedimientos de análisis.....	68
4.2	Etapas del análisis.....	69
4.3	Análisis de datos: cuadro de análisis por categorías.....	72
4.3.1	Entrevista Nr.1	72
4.3.2	Entrevista Nr.2.....	79
4.3.3	Entrevista Nr.3.....	93
Capítulo V	102
Conclusiones y sugerencias.....		102
5.1	Conclusiones.....	103
5.2	Conclusión final.....	112
5.3	Sugerencias.....	114
Capítulo VI	117
Bibliografía.....		118
Capítulo VII	123
Anexos.....		123
Anexo 1	Entrevista Nr. 1.....	124
Anexo 2	Entrevista Nr. 2.....	128
Anexo 3	Entrevista Nr. 3.....	132
Anexo 4	Manual de Convivencia Escolar	135

Agradecimientos

En primer lugar agradezco a Dios por permitirme dar un paso más en mi vida motivada por mi pequeño y nuevo amor, mi hijo Alonso, quien más de una vez en que mis fuerzas fallaban, me incentivaba y me exigía ir a la Universidad y en más de una oportunidad me tuvo que acompañar a clases. A él, le dedico este trabajo por las horas que he tenido que dejarlo de lado para avanzar en esta investigación, espero que se sienta orgulloso de su mamá y se motive siempre a salir adelante, porque no importa lo que pase ni las dificultades que tenga que enfrentar si se quiere siempre se puede.

A mi familia, en especial a mi mamá que siempre está dispuesta a ayudarme y acompañarme para que logre todo aquello que me propongo.

Al señor Miguel Angel Orellana, inspector del colegio Maryland College por su constante apoyo y motivación para terminar este trabajo.

A la profesora Claudia Coñuecar por su paciencia y apoyo.

Capítulo I

Indagaciones preliminares

1.1 Introducción

Desde que el hombre es hombre, ha vivido en comunidad, en una constante relación de los unos con los otros, pensando en esta diversidad de personas que componen la sociedad se hace necesario que existan marcos regulatorios de los comportamientos de cada individuo, cuando estos marcos regulatorios no se llevan a cabo se afecta la libertad de las personas. Este tema no es ajeno a la vida de los colegios y se ha transformado en un tema recurrente, que influye definitivamente en el profesor y repercute en los alumnos, esto tiene que ver con el clima de aula, la convivencia escolar, la disciplina, un ambiente propicio para la clase, como queramos llamarlo es un tema contingente que nos hace eco a diario.

Esta experiencia cotidiana nos presenta distintas situaciones en las que se van dando grados crecientes de violencia y agresión que ponen en riesgo el clima de convivencia escolar y, junto a ello, la calidad de la educación y el aprendizaje de los alumnos/as. Cuando se habla de problemas de violencia física o verbal, nos referimos a una dificultad tanto para los niños como para el profesor. Esta experiencia nos ha llevado a plantearnos la necesidad de investigar si el Manual de Convivencia del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia es un elemento unificador de criterios frente al clima de aula de los Terceros Básicos.

Los permanentes cambios que vive nuestra sociedad actual ya sea refiriéndonos a lo cultural, lo social, lo político, lo económico, lo educativo, etc., ha provocado cambios de diferente índole e importancia en el estilo de vida de las personas.

La observación empírica de los comportamientos violentos y agresivos indica que éstos son influidos por el aprendizaje, siendo adquiridos muy tempranamente, gracias a los modelos del entorno familiar y social próximos a los estudiantes, a los mensajes emitidos desde los medios de comunicación social, sobre todo, por la televisión, los juegos de videos, entre otros. Todo lo cual configura una exposición sostenida y prolongada en el tiempo, lo que hace que los niños crezcan con modelos agresivos en su entorno.

Hay muchos estudios relacionados con la convivencia escolar que nos permiten ir dando forma a un trabajo sistemático dentro de la sala de clases, pero que no logran una total cobertura a la amplitud del espectro humano dentro del aula, lo que nos lleva queramos o no, a un entorpecimiento para la entrega de los aprendizajes esperados.

Muchas veces escuchamos a los padres culpar a los profesores por su falta de compromiso, de paciencia, de vocación en el trabajo con los alumnos/as y de vuelta reciben la defensa de los profesores culpando a los padres en la entrega de valores dentro del hogar, también la falta de compromiso para con el alumno, siendo la educación no solo propia del colegio sino de un complemento de ambas, en donde además hay una multiplicidad de factores que inciden en esta formación.

No se puede separar del tema anterior, la violencia dentro de los medios de comunicación, los juegos tecnológicos que existen hoy y la autonomía que van teniendo los alumnos cada día.

Nuestra realidad es muy diferente a años anteriores cuando para los alumnos la palabra del profesor era incuestionable dentro de la sala de clases, “no volaba una mosca” sin que el profesor lo supiera, pero los tiempos han cambiado, la sociedad ha cambiado, los intereses han cambiado, el pensamiento de las personas es distinto y las clases ya no son entregadas por el profesor y recibidas por el alumno, hay una reciprocidad en la entrega de conocimientos. Hay niños con capacidad de discutir, debatir, aportar a esta entrega en los aprendizajes del profesor. Pero también hay niños con necesidades especiales, niños con una diversidad de situaciones psicológicas, familiares, psicopedagógicas, conductuales, etc.

Este trabajo tiene como finalidad analizar los criterios con que son aplicadas las normas de convivencia escolar dentro de un colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia, específicamente en los Terceros Básicos, desde una perspectiva sistémica, puesto que el hecho educativo no puede separarse del contexto general que lo rodea. Existe una red de interacciones que atraviesa e irrumpe en la sala de clases y en

el establecimiento educativo, contribuyendo muchas veces al entorpecimiento de la labor educativa.

1.2 Planteamiento del problema

En Chile durante los últimos años hemos visto de manera alarmante como ha crecido la violencia escolar, entre alumnos/as y de éstos hacia sus profesores, adquiriendo incluso ribetes policiales como se ha podido observar y leer en reiteradas ocasiones en los diarios y programas de televisión. La convivencia escolar, es la base para lograr un clima de aula adecuado, que permita entregar de forma clara y significativa los aprendizajes.

“El comportamiento de los niños y adolescentes en los centros escolares ha sido siempre una constante de preocupación y tema que ha dado lugar a numerosas investigaciones y escritos. En la actualidad sigue siendo un aspecto de la vida escolar que, en vez de solucionarse, se va haciendo más preocupante, incluso en países de cultura más avanzada”. (Cardoze, 2008: 9).

¿Al aplicar el Manual de Convivencia Escolar, los profesores utilizan los mismos criterios para todos los alumnos?. ¿Se reconoce y valora las diversas experiencias, expresiones culturales, motivaciones, expectativas y formas de relación que trae consigo la diversidad de sujetos que la componen: estudiantes, profesores, asistentes de la educación, sostenedores, familias y directivos?. ¿Incide el número de alumnos/as en el clima de aula?

En esta tesis se profundizará en el análisis de los criterios utilizados por los profesores frente al marco regulatorio del clima de aula, identificando las causas y centrándonos en la detección y prevención de la violencia escolar, para lograr un clima óptimo que se base en una educación de calidad, para ello se tomará como referencia el Manual de Convivencia Escolar del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia, en los alumnos de Terceros Años Básicos, analizando además

entrevistas con profesores que nos den luces para lograr identificar las causas del clima de aula de los cursos ya mencionados.

1.3 Pregunta de Investigación

¿En qué medida el Manual de Convivencia Escolar del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia, es un elemento unificador de criterios frente al clima de aula de los alumnos y alumnas de Tercer año de Enseñanza Básica?

1.4 Objetivos: General y Específicos

1.4.1 Objetivo General:

- Analizar el Manual de Convivencia Escolar del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Describir los elementos que forman parte del Manual de Convivencia del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia: Objetivos, conceptos, derechos, deberes y criterios de aplicación en los alumnos y alumnas de Tercero año Básico.
- Comprobar si el Manual de Convivencia del colegio particular subvencionado permite trabajar los elementos unificadores de criterios frente al clima de aula de los alumnos y alumnas de Tercer año Básico.

1.5 Antecedentes Empíricos

El colegio se ha transformado en el segundo hogar de los estudiantes permitiendo que éstos vayan desarrollando sus habilidades, destrezas, valores pero también van cargando en sus mochilas problemas que van afectando su desenvolvimiento y aprendizaje en el colegio. En un universo de miradas y capacidades diferentes entre sí nos encontramos con alumnos/as con diversos problemas conductuales que lleva a investigar y a dar cuenta en esta búsqueda de información variada, que no existe una receta única ni mágica, que cada realidad depende del contexto donde se viva y desarrolle la interacción de los alumnos/as.

Diferentes estudios informan que los episodios de agresión y/o violencia en las escuelas producen daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los alumnos/as. (Gumpel y Meadan 2000; Verlinde, Hersen y Thomas 2000; Henao, 2005; Smith y Thomas, 2000).

El tema de la convivencia como se enuncia en la investigación ¿De qué hablan los docentes cuando hablan de violencia? se menciona a Zerbino, quien plantea que *“la denominada “violencia escolar” no es la expresión de ninguna verdad sustancial, sino que es un síntoma”*. Cuando acontece un episodio violento estamos presenciando la punta de un iceberg, el instante más evidente de una sucesión de desencuentros, conflictos y tensiones que lo precedieron”. (Zerbino, 2001:137)

Para Otero, la conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológicamente a otra persona, la agresividad en la etapa escolar puede aplicarse a acciones agresivas (conductas), a estados de ánimo (sentimientos subjetivos), a impulsos, pensamientos e intenciones agresivas, y a las condiciones en que es probable que se adopten conductas agresivas (estimulación ambiental). (Otero, 2006: 26).

Las conductas agresivas o violentas que perciben los niños de parte de sus compañeros pueden pasar desapercibidas por el personal del colegio, como también por algunos padres que consideran estos comportamientos típicos de la edad y que los ayudan a crecer (Rodríguez, Seoane & Pedreira, 2006).

Otra situación que dificulta la valoración del problema es el pacto de silencio entre agresores y agredido (Gumpel & Meadan 2000; Cerezo, 2006).

Las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad (Ascorra, Arias & Graff, 2003).

Los factores que inciden en que un niño sea agresivo o violento, o esté en riesgo de desarrollar estas conductas, son diversos, estos factores de riesgo se agrupan en tres ámbitos: personales, familiares y del ambiente escolar. (Henaó, 2005; Verlinde, 2000).

Sin embargo, Verlinde, al realizar una revisión de la literatura sobre causas y correlaciones de la violencia entre los niños, reconocen además de los aspectos individuales, familiares, escuela/pares, el aspecto societario/ ambiental y esquematizan muy bien los factores de riesgo para la violencia escolar (Tabla 1). Estos autores tienen presente en su estudio, lo expuesto por Pepler y Slaby, que la agresión entre las niñas se desarrolla y se expresa en forma diferente (Verlinde, 2000).

Tabla 1. Factores de riesgo para violencia escolar de Verlinde, Hersen y Thomas (2000).

Individual	Familiar	Escuela/Pares	Societario/ambiental
Condición médica/ física.	Monitoreo pobre	Grupo de pares antisociales	Pobreza
Temperamento difícil	Exposición a violencia	Bajo compromiso de la escuela	Desorganización del vecindario
Impulsividad/ hiperactividad	Abuso del niño/ Negligencia	Fracaso académico	Violencia del entorno
Condiciones psiquiátricas	Abuso parental de sustancias	Escuelas grandes	Acceso de las armas
Historias de agresión	Paternidad inefectiva	Involucración en pandillas	Prejuicios
Abusos de sustancias	Conflicto marital	Aislamiento social	Expectativas de rol de género
Actitudes/creencias	Pobre apego	Rechazo de pares	Normas culturales
Narcisismo	Padres antisociales	Intimidación (Bullying)	

La familia sin duda juega un rol importantísimo en la educación de los alumnos/as, para algunos investigadores los problemas de conducta y rendimiento escolar del niño evidencian los conflictos de sus padres (Ruiz & Gallardo, 2002; Jadue, 2002).

La modernización ha impactado en la estructura y función de las familias chilenas, afectando la socialización de los hijos y su educación (Jadue, 2003). Jadue, indica que los cambios en la familia, como familias con un solo padre o familias disfuncionales, constituyen un riesgo inminente que se suma a otros factores dañinos que pueden afectar la educación chilena. El efecto de ello se observa en un menor rendimiento escolar, en el abandono del sistema educativo, en las manifestaciones conductuales desadaptativas y en las expresiones emocionales negativas de los niños (Jadue, 2003).

Se observó en un estudio que los hijos/as de familias negligentes manifestaban poca adaptación general en el aspecto psicológico, inferior rendimiento escolar y mayor distracción en el aula (Ruiz y Gallardo 2002).

También se señala que un niño o niña con abandono familiar, le será más difícil manejar los traumas en la etapa adulta (Marty & Carvajal, 2005).

Niños de 9 a 11 años que fueron diagnosticados con conductas agresivas, provenían de familias disfuncionales incompletas, con manifestaciones de agresividad, mala integración social y familiar, rechazo e irresponsabilidad en el cuidado y atención de sus hijos y con presencia de alcoholismo (Noroño, Cruz, Cadalso & Fernández, 2002).

En cuanto a los hijos/as pertenecientes a familias que presentan violencia intrafamiliar, en un estudio realizado en Nicaragua muestra que un 63% de los hijos de familias con este problema repiten años escolares o abandonan la escuela en promedio a los nueve años de edad, y son tres veces más propensos a asistir a consultas médicas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 1998).

Se han observado efectos perdurables en el desarrollo de los niños y niñas que viven en hogares violentos. Ellos y ellas pueden presentar en el futuro, pocas habilidades sociales y conductas agresivas, de tal manera que los niños que han sufrido violencia durante su infancia, serán adultos agresores (Fondo de las Naciones Unidas [UNICEF], 2006).

Las interacciones sociales con sus profesores y compañeros son de suma importancia para el desarrollo académico y social del alumnos/a, las opiniones que recibe de ellos le condicionan positiva o negativamente sobre su valía personal, lo que repercutirá posteriormente en su motivación y rendimiento académico (García & Doménech, 1997).

Verlinde, observó que los niños que tuvieron profesores que mantenían el orden en la sala de clases y proporcionaban claras guías para una conducta aceptable, mostraron menos agresión en los cursos superiores. En cambio, los que tuvieron un profesor débil y un ambiente caótico presentaron más agresión en sus otros años de estudios y tendieron a formar o reunirse más con grupos antisociales (Verlinde 2000).

Los adultos que son parte del ambiente escolar deben pesquisar la intensidad y secuencia de las agresiones entre los escolares y establecer una disciplina consistente que vaya a solucionar este problema. Las vías específicas favorecedoras de la convivencia escolar son: la disciplina, la negociación, la mediación y el fomento de la sana competencia social (Martínez-Otero, 2005).

Maturana y Dávila, expresan que la educación es fundamental “pero no en términos de aprendizaje de materias, sino en términos de convivencia” (Maturana y Dávila 2006).

Para Maturana, es primordial enseñar a un niño/a a respetarse y aceptarse, sólo así aprenderá a respetar y aceptar a sus compañeros y vivir en armonía con su entorno. Los niños tienen que aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. En la escuela el alumno/a aprende sobre la vida y aprende a convivir, siempre que este ambiente sea propicio para desarrollar estas capacidades (Maturana, 2001).

1.6 Justificación

Atendiendo a la problemática de la conducta en los Terceros Básicos del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia es que se plantea el análisis del Manual de Convivencia Escolar, en su capítulo VII de faltas y sanciones, con el afán de conocer, trabajar, implementar y modificar algunos criterios que pueden entorpecer la labor en el aula y fuera de ella. Es bien sabido y como se menciona en los antecedentes empíricos que mientras más organizado este el entorno educativo, más favorable será el ambiente para enseñar y aprender.

El rendimiento académico, las reiteradas anotaciones en el registro de vida de los alumnos en el libro de clases, las constantes visitas de las inspectoras al aula, entrevistas personales con cada apoderado y reuniones extra programáticas, me lleva a plantear si el manual de convivencia es un elemento unificador de criterios frente al clima de aula de los alumnos/as del curso en cuestión.

La multiplicidad de cambios que ha ido experimentando nuestra sociedad y por ende las familias, hace que cada vez sea más difícil lograr un buen clima de aula que permita la entrega de conocimientos a los alumnos/as.

Por eso se hace de vital importancia hacer un recorrido por los distintos actores del colegio para identificar y analizar en profundidad ciertos aspectos que influyen en el clima de aula. Esta red de interacciones que se da en el establecimiento educativo, contribuye muchas veces al entorpecimiento de la labor educativa no propiciando un buen clima de aula, en este caso podemos mencionar por ejemplo:

- Profesores en desconocimiento del Manual de Convivencia Escolar.
- Trabajo poco sistémico y participativo en la elaboración del Manual de Convivencia por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Procedimientos poco claros en el manejo de estrategias y mediación con los alumnos que incurren en faltas graves.

- Falta integración, enunciados y/o criterios en el Manual de Convivencia Escolar, que hagan mención a los niños tratados con especialistas o que deben ser tratados por estos y cuyos padres no presentan informes médicos.
- Estado de ánimo de los profesores no acorde para un ambiente escolar propicio.
- Falta de técnicas en el diagnóstico de emociones de los alumnos por parte de los profesores, que generalmente deben ser tratadas por profesionales.
- Falta de estrategias en el manejo de conductas por parte de los profesores.
- Alumnos con tratamiento medicamentoso, no siempre tratados.
- Alumnos con problemas familiares que no siempre los apoderados quieren reconocer abiertamente con el profesor.
- Falta de compromiso de los padres con la educación de sus hijos.
- Apoderados que no realizan los tratamientos sugeridos por los especialistas.
- Alumnos de países y culturas diferentes.
- Alumnos con características en etapas del desarrollo diferentes (niños y niñas).
- Padres y/o apoderados que no acatan el reglamento escolar.

El presente trabajo cobra relevancia porque en este universo tan diverso, deben existir diversos criterios y técnicas para el tratamiento de ciertas conductas en los alumnos que llevan a un entorpecimiento de la labor educativa. Debe existir una relación estrecha en todos los actores de la comunidad escolar pensando en que *“una educación de calidad trasciende la asimilación de un conjunto de contenidos disciplinarios, se refiere también –y principalmente– a la posibilidad de formar personas íntegras e integradas, capaces de vivir en sociedad, sosteniendo relaciones humanas respetuosas y significativas en la construcción de su propia identidad. Para ello, es necesario enseñar a niños, niñas y jóvenes a “vivir con otros” en un marco de respeto y de solidaridad recíproca”*. (Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar. MINEDUC, 2011:8).

Finalmente este análisis servirá para detectar y modificar criterios y conductas que nos lleven a un clima escolar propicio para todos los integrantes de una comunidad educativa, pensando en que esta labor es un trabajo en conjunto de directivos, docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados, para alcanzar los objetivos de formar alumnos/as que se desenvuelvan dentro de la sociedad, donde puedan expresar sus emociones, aprendan valores y el sentido de la justicia, aportando desde su mirada y sus experiencias, un granito de arena para lograr de ésta una sociedad más justa y solidaria.

Capítulo II

Marco Teórico

2. Marco Teórico

Para desarrollar esta investigación se ha hecho necesario identificar algunos conceptos que permiten entender y fundamentar la pregunta de indagación relacionada con el Manual de Convivencia Escolar del colegio particular subvencionado de la comuna de Independencia, conceptos como: Clima de aula, Manual de Convivencia Escolar, Etapas de desarrollo de los niños de Tercero Básico, términos que se complementarán con el desarrollo de este trabajo.

2.1. Clima de aula

Para lograr un clima de aula escolar organizado y acogedor que permita a los alumnos/as aprender de manera eficiente y adecuada, es necesario, entonces entender que es clima de aula, para ello utilizaremos una definición desarrollada por el MINEDUC, donde plantea que: *“El clima escolar es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender”*. (Gestión para la buena convivencia. MINEDUC, 2013: 8).

Para los profesores es una preocupación permanente el cómo enseñar para que los alumnos/as puedan aprender y hacer de estos nuevos conocimientos un significado permanente en su diario vivir. Sin embargo a veces la realidad con la que se encuentran es muy distinta a la que ellos esperaban, hay alumnos/as que se distraen fácilmente, no ponen atención, son más inquietos de lo habitual, lo que repercute notoriamente en el clima de

aula y en los aprendizajes. Muchas veces este clima se ve sobrepasado por los problemas conductuales que se dan dentro de la sala de clases y al referirnos a problemas conductuales, estamos hablando de dificultades para el niño o para el profesor. Es difícil hacer clases, enseñar un contenido y/o hacer significativo un aprendizaje, en un ambiente desorganizado.

Felman, Lee, plantea que un verdadero problema conductual implica un conflicto personal, es decir, la conducta es la manifestación externa del conflicto. Tener conflictos significa que hay dos impulsos o tendencias incompatibles dentro de la persona que choca uno con el otro. Este conflicto se puede expresar en la forma de agresividad, hostilidad, hiperactividad, indiferencia, timidez o cualquier otro tipo de conducta disruptiva del clima de aula óptimo. Detrás de todo comportamiento hay necesidades familiares insatisfechas, lo cual significa un estado de desequilibrio emocional. El conflicto de alguna manera bloquea la satisfacción de una o más necesidades. Éstas son desahogadas en otras áreas donde sólo encuentran satisfacción parcial. Un niño puede comportarse de una manera inadecuada sin tener un conflicto, pero en este caso el problema es temporal y suele causar más stress para el profesor que para el niño. (Felman, 1981:1- 31).

Dado lo anterior, surge la inquietud en cómo puede el profesor con certeza determinar si se enfrenta ante un verdadero problema emocional. La respuesta es que él no siempre puede saberlo. Por esta razón, su tarea primaria tiene que ser tratar la conducta que manifiesta exteriormente el sujeto.

Las razones que justifican este planteamiento según Felman, presentadas en su documento editado por el MINEDUC, el año 1981, son varias:

- *El profesor antes de conocer el “porqué” de las alteraciones conductuales que pueden presentar sus alumnos(as), debe estar en condiciones de poder tratar estas manifestaciones en la sala de clases.*

- *Cada caso es distinto pero los profesores no tienen tiempo para investigar y tratar cada caso individualmente y, por lo tanto, no siempre podrán entender los problemas de todos sus alumnos y alumnas.*
- *Aunque contara con el tiempo suficiente, la información necesaria para hacer un “diagnóstico” no siempre está disponible (el niño no siempre dice la verdad, y los padres no quieren hablar de esto, etc.).*
- *Para el diagnóstico de problemas emocionales no existe una “técnica única”. Los profesionales dedicados a ello utilizan una variedad de técnicas, tomando en cuenta la situación completa (personalidad, edad, medio ambiente, social, inteligencia, etc.), del sujeto (sin mencionar las diferencias de metodologías de los psicólogos y psiquiatras), para decidir cómo tratarlo.*

Para un profesor resulta difícil poder diagnosticar las causas que pueda presentar un alumno/a con problemas conductuales, porque esto requiere de una alta preparación y experiencia.

- *Si un conflicto es bastante grave que hace difícil o imposible satisfacer las necesidades personales y las de la sociedad, el resultado es que el sujeto sufre extrema ansiedad.*
- *La mayoría de los niños cuando sufre de ansiedad cambia su conducta hasta que encuentran una solución adecuada. Algunos niños, por razones no siempre claras, no son capaces de cambiar su conducta. Éstos son los niños llamados perturbadores que necesitan intervención profesional. Usualmente el primer profesional y, frecuentemente, el único que enfrenta los problemas de estos niños, es el profesor. (Felman, 1981:1).*

Felman, explica esta ansiedad como expresión de una alteración en su relación con personas importantes en su vida, lo que trae como consecuencia una perturbación en su relación consigo mismo. Cuando el niño o niña no puede dar salida a estas tensiones que le producen la ansiedad, se manifiesta en comportamientos perturbadores.

2.2. Manifestación de la violencia en los niños

Las personas desde siempre hemos necesitado del otro, no estamos solos, convivimos con el otro, nuestra vida se desarrolla en comunidad, sujeta a derechos y deberes, por lo tanto *“Una de las grandes metas del desarrollo humano es conseguir la integración efectiva en el mundo social en el que nos hallamos inmersos, desde el momento del nacimiento vamos entrando en contacto con distintas realidades sociales que poseen códigos, normas y costumbres... que hemos de ir conociendo y comprendiendo y a los que hemos de adaptar nuestro comportamiento”* (Palacios, 1984: 191).

Nuestra sociedad está impregnada de actos violentos, lo que en la interacción con el otro se va notando y van influyendo estos comportamientos en el desarrollo de los alumnos/as.

Desde el punto de vista de la psicología, Piaget plantea que la conducta agresiva es común en los niños, se puede considerar que es casi universal, pues pertenece al desarrollo personal. Cada niño tiene que aprender a expresar sus deseos e ideas y manejar sus capacidades, esto corresponde al proceso de socialización. Además, el niño tiene que enfrentarse con las exigencias de la vida, él tiene que mostrar que tiene fuerza, que no es una persona débil que se deja manipular. El niño tiene que aprender a defender sus derechos y a pelear cuando la situación lo amerita. (Piaget en Papalia, D.E., Wendkos, S., Duskin. R, 2001)

2.2.1 Los padres como modelo social

En la medida que los niños van creciendo y desarrollándose socialmente, uno de los factores de riesgo que puede influir en que el niño sea violento o agresivo o este en riesgo de serlo, es la familia.

Según el médico psiquiatra Sigmund Freud, el niño nace con impulsos agresivos, pero la expresión agresiva se aprende en el contacto con los demás y bajo la influencia de todo lo que nos rodea. (Clarizio, 1981).

García, Ortega y Rivera, señalan que *“el grupo primario por excelencia en el establecimiento de vínculos y aprendizajes compartidos como una comunidad de transmisión de saberes prácticos para la vida, es “la familia”*. (García, Ortega, Rivera. 2013:3).

La familia no es un modelo aislado puesto que se encuentra estrechamente unida a otros sistemas sociales, entre ellos, el ambiente inmediato que lo rodea. Es común que las tareas más elevadas de conducta agresiva se encuentren en medios en donde abundan los modelos agresivos. Martínez afirma que *“para entender las problemáticas del ser humano, es necesario entender a la familia como entidad funcional, como sistema intermediario entre la sociedad y el individuo interactuando con ambos sistemas”*. (García, Ortega, Rivera. 2013:3).

En el ámbito del aprendizaje social se da mucha importancia al modelo que los padres ejercen sobre sus hijos. *“Los padres que propician los métodos de dominación tienen hijos que tienden a valerse de tácticas agresivas semejantes para controlar la conducta de sus compañeros. Por otra parte, hay pruebas de que padres desadaptados, a menudo fomentan modos agresivos de respuestas modelando orientaciones agresivas, pero no en el terreno de los hechos sino en el de las palabras y de las actitudes”*. (Bandura, 1980:314).

Si lo anterior lo llevamos a la sala de clases o a los patios del colegio, desde los niveles pre básico y básico de educación, se pueden observar diariamente acciones violentas. La violencia física suele percibirse con mayor frecuencia y facilidad, al observar empujones, golpes y patadas, a veces para responder a un disgusto, en ocasiones como simples juegos.

Los muchos problemas que afectan a las familias hoy en día, como la disfuncionalidad, el trabajo, la salud, el dinero, van entorpeciendo la labor de los padres, generando en ellos un estrés que les impide lograr un ambiente óptimo y adecuado para la transmisión de valores y actitudes, incluso a veces llevándolos al maltrato físico de sus hijos, lo que conlleva a que los niños no logren una integración social acorde a su edad.

Para González, *“los menores cuyas familias viven estos niveles carenciales están inmersos en una situación multifactorial de riesgo que se perpetúa en el tiempo, caracterizada por la ausencia de un contexto normalizado de desarrollo personal, familiar y/o social que interfiere en diferentes dominios o ámbitos de su vida y en todos sus miembros, pero que afecta de modo especial a los menores comprometiendo su desarrollo integral (social, moral, físico, emocional...) y situándolos en una situación de desventaja personal y social”*. (González y Gimeno. 2010:51).

2.2.2 La expresión de la agresividad difiere generalmente según el sexo.

Según Papalia, los niños adoptan un rol social según las normas que establece la sociedad para su sexo. Los niños son más expresivos e incluso más violentos en la manifestación de la agresividad haciendo mayor uso de la violencia física; en la mujer, en cambio, la expresión de la violencia física es más reprimida, desarrollando más la violencia verbal y psicológica.

Nuestra sociedad crea diferencias en el comportamiento femenino y masculino desde la infancia. *“Nuestra cultura, como otras sociedades del planeta define ciertas conductas, emociones y actitudes como propias de los varones y de las mujeres. Se espera que los*

niños sean dominantes, agresivos, activos, independientes y competitivos, mientras se espera de las niñas tengan instintos maternales, sean complacientes y dependientes”. (Papalia, 1996: 464).

Estas diferencias las forman los padres inconscientemente, empezando con la entrega del juguete destinado a sus hijos: la niña recibe la muñeca y el niño el auto; la niña juega a la mamá, mientras que el niño compete en juegos deportivos.

En la relación padres - hijos se manifiestan también diferencias, los padres están más activamente relacionados con sus hijos, tratándolos más rudamente que a sus hijas. En la educación de los hijos varones se hace más hincapié en la competitividad, mientras tanto las hijas son educadas a tener buenas relaciones, creando una cierta dependencia en ellas.

Según se puede constatar en el estudio de la UNICEF del año 2006, los primeros modelos a seguir en los niños, son la familia y probablemente si los niños están bajo un ambiente de violencia presentarán en el futuro conductas violentas y pocas habilidades sociales, en cambio si los niños se encuentran en un ambiente acogedor y bajo la enseñanza de valores tendrán más posibilidades de desarrollarse en un medio social que este orientado al respeto y la justicia.

2.2.3 Criterios para un buen clima de aula

Cada establecimiento cuenta con una Manual de convivencia escolar que rige y norma las conductas dentro y fuera del aula, y cuando nos alejamos de las normas establecidas, el clima de aula se ve perturbado.

Cómo podemos lograr un buen clima de aula, bajo los propios criterios sin hacer diferencias notorias entre uno y otro alumno/a, cómo podemos manejar los criterios sin contradecirnos o hacer malas interpretaciones. Cada día los profesores se enfrentan a esta disyuntiva, tener que tomar decisiones frente a diversas situaciones sin caer en injusticias ni discriminaciones.

Para entender mejor lo que significa criterio se utilizará la definición de la Real Academia Española que dice:

“Del lat. tardío criterium, y este del gr. κριτήριον kritērion, der. de κρίνειν krínein “juzgar”.

1. m. Norma para conocer la verdad.

2. m. Juicio o discernimiento”. (Diccionario de la Real Academia Española)

Podemos decir entonces que criterio es una especie de opinión subjetiva que faculta a las personas a tomar decisiones y realizar juicios. Por tanto una misma situación puede entenderse de formas distintas de acuerdo al criterio de cada persona. Para los profesores el criterio es fundamental a la hora de tomar decisiones, realizar valoraciones o expresar su punto de vista con respecto a alguna cosa, situación o tema.

Al tomar el criterio como norma para conocer la verdad, Balmes plantea que *“la verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte, caemos en error. Conociendo que hay Dios conocemos una verdad, porque realmente Dios existe; conociendo que la variedad de las estaciones depende del Sol, conocemos una verdad, porque, en efecto, es así; conociendo que el respeto a los padres, la obediencia a las leyes, la buena fe en los contratos, la fidelidad con los amigos, son virtudes, conocemos la verdad; así como caeríamos en error pensando que la perfidia, la ingratitud, la injusticia, la destemplanza, son cosas buenas y laudables”.* (Balmes. 2011: 2)

De todo lo anterior se desprende que una persona que tiene criterios puede decidir libremente de acuerdo a un marco valorativo conformado por su propio código moral. Esto les permite decidir lo que está bien o está mal, lo justo de lo injusto, lo verdadero de lo falso. Y así como sucede con la personalidad o el carácter, cuando sea necesario aplicar el criterio, dependerá en gran medida de las enseñanzas y de las vivencias que esa persona haya tenido. La falta de uniformidad de criterios, favorece la aparición de contradicciones y malas interpretaciones.

Cuando se trata directamente con niños se debe tener especial cuidado en el manejo de los criterios como opinión subjetiva lo que puede dar pie a reacciones inequívocas al tomar una decisión o hacer un juicio de valor.

La Unicef plantea que *“La Convención sobre los Derechos del Niño que fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas, busca promover en el mundo los derechos de los niños y niñas, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Chile ratificó este convenio internacional el 14 de agosto de 1990, el que se rige por cuatro principios fundamentales: la **no discriminación**, el **interés superior del niño**, su **supervivencia**, **desarrollo y protección**, así como su **participación** en decisiones que les afecten”*. (Fondo de las Naciones Unidas, UNICEF. 1989).

Siguiendo en la misma línea, las orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar señala que *“para que el Reglamento de Convivencia Escolar se constituya efectivamente en un instrumento orientador y con carácter formativo, se deben tener presente algunos criterios básicos; tales como:*

- Normas fundamentales en los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño.

- Las Normas y procedimientos deben estar acordes con las distintas etapas de desarrollo de la infancia y la juventud. (Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar, MINEDUC, 2011:12).

También se señala en este mismo documento que es necesario que todos los estamentos de la comunidad educativa sepan los pasos a seguir frente a una situación de conflicto que vulneren las normas de convivencia, con el fin de que conozcan los mecanismos de resolución y así evitar arbitrariedades en la aplicación de las sanciones.

Los componentes para un buen procedimiento son:

“a. Aplicación de procedimientos claros y justos.

b. Aplicación de criterios de graduación de faltas. Las que serán definidas por la comunidad educativa, siendo estas leves, graves o gravísimas.

c. Consideración de factores agravantes o atenuantes.

d. Aplicación de sanciones formativas, respetuosas de la dignidad de las personas y proporcionales a la falta.

e. Consideración de técnicas de resolución pacífica de conflictos.

f. Consideración de instancias reparatorias”. (Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar, MINEDUC, 2011:14-18).

Al establecerse normas claras dentro del Manual de Convivencia Escolar, basadas en los Derechos de los Niños y teniendo en cuenta que todos los miembros que confluyen dentro del espacio escolar conocen este reglamento, existe la posibilidad de cometer menos errores al momento de resolver conflictos, aplicar sanciones y lograr un clima de aula óptimo para lograr aprendizajes significativos.

2.3 Manual de convivencia escolar

Es de vital importancia que los niños aprendan y que ese aprendizaje sea significativo para su desarrollo en la vida. Para que esto se pueda llevar a cabo y los profesoras puedan hacer de su enseñanza una marca positiva, es necesario crear un buen ambiente de convivencia escolar y para lograrlo, el Ministerio de Educación establece en la Ley General de Educación N° 20.536 del año 2011, nos indica los parámetros sobre la violencia escolar, donde se instituye la promoción de la buena convivencia escolar previniendo toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamiento. Es por ello que los colegios deben contar en su Reglamento Interno, con un Reglamento de Convivencia, para regular las relaciones entre pares, lo que se entenderá como: *“Un marco regulatorio a los problemas de convivencia en la comunidad educativa. Sirve para orientar el comportamiento de los diversos actores que conforman la comunidad, a través de normas y*

acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos, estableciendo criterios y procedimientos formativos para abordar los conflictos y las situaciones de violencia. Para esto, define sanciones y medidas reparatorias proporcionales y ajustadas a derecho, susceptibles de aplicar”. (MINEDUC, 2011: 16).

También debemos entender que es una buena convivencia escolar y el MINEDUC lo define como *“la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.* (Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar, MINEDUC, 2011:8)

Esto hace referencia a un espacio donde los individuos puedan desarrollarse e interactuar con otros en un marco de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. Mantener una buena convivencia supone interactuar con otros, participar, compartir, aceptar las opiniones del otro aunque no concuerden con las propias.

En los últimos años hemos visto como ha crecido la violencia escolar, entre alumnos/as y de éstos hacia sus profesores. Con ribetes policiales como hemos podido observar y leer en reiteradas ocasiones en los diarios y programas de televisión.

Es importante distinguir que existen diversas situaciones que pueden afectar la convivencia escolar, por ello es importante identificarlas dentro del Manual de Convivencia, porque de una manera u otra pueden incidir en el clima de convivencia dentro de los establecimientos. Conocer claramente cuál es su concepto debe ser primordial porque así se asegura contar con protocolos de actuación en cada caso evitando la improvisación y aplicando medidas injustas.

2.3.1 Conceptos relacionados con violencia

Para hacer una definición clara de lo que no es violencia, es importante considerar las definiciones entregadas por el MINEDUC en sus orientaciones para la elaboración del Reglamento Escolar, distinguiendo los siguientes conceptos:

- **Agresividad**, corresponde a un comportamiento defensivo natural, como una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad.
La agresividad no implica, necesariamente, un hecho de violencia, pero cuando está mal canalizada o la persona no logra controlar sus impulsos, se puede convertir en una agresión o manifestarse en hechos de violencia
- **Conflicto**, involucra a dos o más personas que entra en oposición o desacuerdo debido a intereses, verdadera o aparentemente incompatibles. El conflicto no es sinónimo de violencia, pero un conflicto mal abordado o que no es resuelto a tiempo puede derivar en situaciones de violencia.
- **Violencia**, existen diversas definiciones de violencia según la perspectiva que se adopte. Todas tienen en común dos ideas básicas:
 - i. El uso ilegítimo del poder y de la fuerza, sea física o psicológica; y,
 - ii. El daño al otro como una consecuencia. (MINEDUC, 2011: 22)

Otro de los conceptos que se debe entender y saber de qué se trata, es el conocido internacionalmente como “fenómeno bullying” o “matón” en castellano, diremos que el agresor emplea habitualmente este comportamiento para intimidar a su víctima o víctimas.

“Definiremos la conducta bullying como la violencia mantenida, guiada por un escolar o por un grupo, dirigida contra otro escolar que no es capaz de defenderse a sí mismo. Adoptando diversas formas: como física, verbal o indirecta”. (Fuentesantana, 2001: 47).

Estas pueden definirse más específicamente en: maltrato físico, golpes, abusos sexuales, maltrato verbal, poner sobrenombres, etc.

También es importante destacar que el bullying tiene tres características centrales que permiten diferenciarlo de otras expresiones de violencia:

- Se produce entre pares,
- Existe abuso de poder,
- Es sostenido en el tiempo, es decir, se repite durante un periodo indefinido.

Las víctimas suelen experimentar frente al ataque temor, deseos de no asistir más a la escuela, bajo rendimiento escolar, rabia e impotencia de no poder defenderse, como así mismo, la frustración de que el victimario no recibe el castigo esperado por la víctima.

Este fenómeno de violencia al interior de la escuela, y también de la sala de clases no es nuevo, aun así no deja de preocupar su incidencia en las relaciones que se producen entre sus actores. Situación que de una u otra manera tenderá a repetirse en la sociedad. Muchas veces la violencia, es aceptada como una forma de asentar la personalidad y el liderazgo en los grupos, sin embargo, por parte de las víctimas esto es percibido como franca agresión.

Otro de los problemas detectados en relación con la violencia es, en oportunidades, su tardía detección, a ello contribuye una especie de aceptación implícita de estas situaciones por los grupos cursos y, también la demora en percatarse de lo acaecido por parte de los padres y profesores, lo que hace a la víctima más vulnerable a los ataques del agresor o de los agresores. Otra arista que debe tenerse en cuenta se relaciona con la mayor atención otorgada, una vez detectada la agresión, a la persona que la ejecuta, sea para cambiarlo de colegio como para buscar remediales a su conducta, mientras que la víctima recibe poco o nulo apoyo. La importancia de detectar las formas de violencia en la sala de clase es vital, pues de ello dependerá la solución más inmediata y la creación de un ambiente de trabajo eficiente por parte de los alumnos/as, profesores y estamentos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3.2 Manifestaciones de violencia

Entre las manifestaciones de violencia se encuentran:

- a. **Violencia psicológica:** incluye humillaciones, insultos, amenazas, burlas, rumores mal intencionados, aislamiento, discriminación en base a la orientación sexual, étnica, religiosa, etc. También considera las agresiones psicológicas de carácter permanente que constituyen el acoso escolar o bullying.
- b. **Violencia física:** es toda agresión física que provoca daño o malestar: patadas, empujones, cachetadas, manotazos, mordidas, arañazos, etc., que pueden ser realizadas con el cuerpo o con algún objeto. Considera desde las agresiones físicas ocasionales, hasta las agresiones sistemática que constituyen el acoso escolar o bullying.
- c. **Violencia sexual:** son las agresiones que vulneran los límites corporales con connotación sexualizada o trasgreden la esfera de la sexualidad de una persona, sea hombre o mujer. Incluye tocaciones, insinuaciones, comentarios de connotación sexual, abuso, violación, intento de violación, etc.
- d. **Violencia por razones de género:** son agresiones provocadas por los estereotipos de género, que afecta principalmente a las mujeres, pero también puede afectar a los hombres. Esta manifestación de la violencia ayuda a mantener el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres. Incluye comentarios descalificatorios, humillaciones, trato degradante, agresiones físicas o psicológicas fundadas en la presunta superioridad de uno de los sexos por sobre el otro.
- e. **Violencia a través de medios tecnológicos:** implica el uso de la tecnología para realizar agresiones o amenazas a través de correos electrónicos, chat, blogs, fotologs, mensajes de textos, sitios webs o cualquier otro medio tecnológicos, virtual o electrónico, virtual o electrónico, que puede constituirse en cyberbullying. Generan un profundo daño en las víctimas, dado que son acosos de carácter masivo y la identificación de él o los agresores se hace difícil, por el anonimato que permiten las relaciones virtuales.

Cada niño aprende, consciente o inconscientemente a través de modelos: modelos de personas concretas, modelos de roles, modelos de relación interpersonal o modelos de aptitudes en las diversas situaciones. *“Los teóricos del aprendizaje social opinan que la agresión es un comportamiento que se aprende como resultado de recompensas y castigos, así como a través de la imitación de modelos”* (Papalia, 1996: 341).

En el ámbito del aprendizaje social se da mucha importancia al modelo que los padres ejercen sobre sus hijos. *“Los padres que propician los métodos de dominación tienen hijos que tienden a valerse de tácticas agresivas semejantes para controlar la conducta de sus compañeros. Por otra parte, hay pruebas de que padres desadaptados, a menudo fomentan modos agresivos de respuestas modelando orientaciones agresivas, pero no en el terreno de los hechos sino en el de las palabras y de las actitudes”*. (Bandura, 1980: 314).

La familia no es un modelo aislado puesto que se encuentra estrechamente unida a otros sistemas sociales. Es común que las tareas más elevadas de conducta agresiva se encuentren en medios en donde abundan los modelos agresivos. El modelo familiar, pertenece a la vida real y su influencia ocurre por observación casual o directa. Sin embargo existe también un modelamiento simbólico que entregan los medios de comunicación, especialmente la televisión, que ha adquirido un gran predominio y muestra los hechos en forma real y cruda, expandiendo la gama de modelos al alcance del niño en desarrollo.

Las causas específicas más frecuentes de la violencia al interior de los establecimientos educacionales son:

- *“Los bajos logros académicos y escasas expectativas que tienen los docentes, los padres o los propios estudiantes con respecto a algunos alumnos. Los estudios referidos a la profecía autocumplida indican que si se desvalorizan ciertos alumnos, éstos se comportarán y rendirán de acuerdo a la imagen devaluada, desarrollándose una baja autoestima.*

- *La vigencia de modales agresivos en la institución y de relaciones destructivas de los grupos de pares (adultos o jóvenes) que terminan desbordándose.*
- *Las discriminaciones tanto individuales como grupales que ocurren al interior de las escuelas (sociales, culturales, étnicas, religiosas, y de género, etc.).*
- *La escasa relación entre profesores y alumnos, lo que dificulta el diálogo, el entendimiento mutuo y la generación de lazos de confianza.*
- *La humillación pública a los alumnos que no obtienen logros académicos, generan que estos estudiantes repitan o deserten del sistema escolar.*
- *También se mencionan temas como el tamaño de los establecimientos, el número de alumnos por curso, dificultándose atender a los estudiantes en sus necesidades, intereses o ritmo especiales, es decir, en su diversidad.*
- *El fomento de la competencia entre pares, destacando siempre a los mejores rendimientos escolares y no el proceso de logros por esfuerzo que tienen algunos alumnos”. (MINEDUC, 2009: 9).*

2.4 Etapas del desarrollo

Hay un periodo en los niños que está relacionado con el ingreso al colegio, esta etapa de la vida donde salen de sus casas y entran a un mundo que es desconocido para ellos, este es el periodo que marca la etapa escolar. En este tiempo los niños empiezan a dejar atrás a quienes forman su familia, y comienzan su integración en la sociedad, *“los años intermedios comprendidos entre los 6 y 11 años de edad, aproximadamente, a menudo se denominan años escolares”*. (Papalia, Wendkos, Duskin., 2001: 318.)

Niñez intermedia, comprendidos entre los 6 y los 11 años.

En esta etapa se pondrá a prueba el desarrollo de las habilidades que haya adquirido en sus seis años anteriores al ingreso de la escuela y las que vaya adquiriendo con el transcurso de los años siguientes. El inicio del periodo escolar marca el contacto del niño con la sociedad, aquí deberá mostrar habilidades y destrezas que son necesarias para la inserción en este nuevo mundo de pares y adultos, lo que le permitirá sortear con éxito el desenvolvimiento y aceptación en la sociedad.

La inserción en el colegio implica que el niño deberá enfrentarse a un ambiente nuevo y desconocido, en el cual deberá lidiar con demandas y exigencias que son desconocidas para él, además de ir conociendo y logrando la aceptación de sus pares, deberá conocer cuáles son las expectativas que el colegio y sus profesores tienen de él.

En consecuencia a lo anterior, se inicia un periodo gradual de independencia y autonomía con respecto a los padres, aparece el grupo de pares como un referente importante que se va a constituir en uno de los ejes centrales del desarrollo del niño en esta etapa.

Hay etapas por las que pasaran los niños y las cuales irán definiendo su personalidad, en este punto veremos el desarrollo del niño por áreas; sin embargo existe una estrecha relación entre todos los aspectos.

2.4.1 Desarrollo físico

En cuanto al crecimiento físico, en esta etapa escolar de los niños entre los 6 y 11 años, comienza a disminuir su rapidez. En términos generales, la altura del niño en este período aumentará en 3 a 8 cms. por año, y el peso se incrementará en aproximadamente entre 2 y 3 kilos incluso más.

Los niños pierden sus dientes de leche y comienzan a aparecer los dientes definitivos.

“Durante esta etapa de niñez intermedia, las capacidades motrices de los niños continúan progresando. Los niños son cada vez más fuertes, rápidos y más coordinados, y les complace sobre manera poner a prueba sus cuerpos y aprender nuevas habilidades” (Papalia, D.E., Wendkos, S., Duskin. R, 2001:327).

- **Desarrollo motor en la niñez intermedia (Tabla 9-1)**

<i>Edad</i>	<i>Comportamientos seleccionados</i>
6	Las niñas son superiores en cuanto a la precisión del movimiento, los niños dominan en los actos fuertes y menos complejos. Pueden saltar por encima de las cosas y lanzar objetos realizando un adecuado movimiento e impulso del peso.
7	El balanceo en un pie con los ojos cerrados se hace posible. Pueden caminar en barras de equilibrio de 5 cm de ancho. Pueden saltar con precisión en cuadros pequeños. Pueden saltar con las piernas separadas y las manos tocándose sobre la cabeza, retornando a la posición inicial de piernas juntas y brazos a los costados.
8	Su puño posee una fuerza de prensión de 12 libras. El número de juegos en los que participan ambos sexos es grande a esta edad.

	<p>Pueden realizar saltos rítmicos alternos en un patrón 2-2, 2-3 o 3-3.</p> <p>Las niñas pueden arrojar una pelota pequeña a 12 metros de distancia.</p>
9	<p>Los niños pueden correr 5 metros por segundo y pueden arrojar una pelota pequeña a 21 metros de distancia.</p>
10	<p>Pueden calcular e intercambiar las pelotas pequeñas arrojadas en la distancia.</p> <p>Las niñas pueden correr 5 metros por segundo.</p>
11	<p>Sin correr, los niños pueden saltar 1,5 metros y las niñas 1, 35 metros.</p>

(Papalia, D.E., Wendkos, S.,Duskin. R, 2001:327)

2.4.2 Área cognitiva

En el ámbito cognitivo, el niño entre 6 y 11 años entra en la etapa que Piaget ha denominado OPERACIONES CONCRETAS. Esto significa que es capaz de utilizar el pensamiento para resolver problemas, puede usar la representación mental del hecho y no requiere operar sobre la realidad para resolverlo.

Sin embargo las operaciones concretas están estructuradas y organizadas en función de fenómenos concretos, sucesos que suelen darse en el presente inmediato; no se puede operar sobre enunciados verbales que no tengan su correlato en la realidad.

Uno de los principales hitos del desarrollo intelectual mencionado en la Teoría de Piaget, es que el niño alcanza en este período del desarrollo, la noción de CONSERVACIÓN, es decir, es la toma de conciencia de que dos estímulos, que son iguales en longitud, peso o cantidad, permanecen iguales ante la alteración perceptual, siempre y cuando no se haya agregado ni quitado nada.

En términos generales el niño en esta edad va a lograr realizar las siguientes operaciones intelectuales:

- clasificar objetos en categorías (color, forma, etc.), cada vez más abstractas.
- ordenar series de acuerdo a una dimensión particular (longitud, peso, etc.)
- trabajar con números
- comprender los conceptos de tiempo y espacio
- distinguir entre la realidad y la fantasía. (Piaget en Papalia, Wendkos, Duskin., 2001: 332).

2.4.3 Área emocional y afectiva

La etapa escolar, se caracteriza en lo afectivo, por ser un periodo de cierta calma. La mayor parte de la energía del niño está volcada hacia el mejoramiento de sí mismo y a la conquista del mundo. Hay una búsqueda constante de nuevos conocimientos y destrezas que le permitan moverse en el futuro en el mundo de los adultos.

Erikson plantea en su teoría de Laboriosidad frente a inferioridad que los niños necesitan enfrentarse a las nuevas demandas sociales y académicas. El éxito conduce a un sentido de competencia, mientras que los resultados de fracaso producen sentimientos de inferioridad. (Erikson en Papalia, Wendkos, 1992: 462)

De acuerdo a la teoría de Erikson, la crisis de esta etapa es Laboriosidad v/s Inferioridad, implica el logro del sentimiento de la Competencia. El tema central es el dominio de las tareas que se enfrentan, el esfuerzo debe estar dirigido hacia la productividad y, por lo tanto, se debe clarificar si se puede realizar este tipo de trabajo. El niño debe desarrollar sus cualidades corporales, musculares y perceptivas, debe alcanzar progresivamente un mayor conocimiento del mundo al que pertenece y en la medida en que aprende a manejar los instrumentos y símbolos de su cultura, va desplegando el sentimiento de competencia y reforzando su idea de ser capaz de enfrentar y resolver los problemas que se le presentan. El mayor riesgo en esta etapa es que el niño se perciba como incapaz o que experimente el

fracaso en forma sistemática, ya que esto va dando lugar a la aparición de sentimientos de inferioridad, los cuales van consolidándose como eje central de su personalidad. (Erikson en Papalia, Wendkos, 1992: 462).

2.4.4 Área moral

Según Piaget, en esta etapa comienza la aparición de la moral vinculada a la consideración del bienestar del otro, lo que puede ocurrir debido al desarrollo cognitivo que se produce en esta edad y que permite que el niño considere puntos de vista diferentes a los suyos, producto de la disminución del egocentrismo de etapas anteriores. Esto implica que el niño puede imaginar cómo piensa y siente otra persona.

Piaget plantea que el razonamiento moral se desarrolla en dos etapas, la moral de sumisión y la moral de cooperación, que va en las edades superiores a los 7 años, ésta última donde se plantea lo siguiente: *“Moral de Cooperación: está caracterizada por la flexibilidad. A medida que los niños maduran, interactúan con más personas y entran en contacto con una mayor variedad de puntos de vista. Descartan la idea de la existencia de un estándar único y absoluto sobre lo correcto e incorrecto y comienzan a formular su propio código moral”*. (Papalia,, Wendkos, Duskin, 2001: 327).

- Etapas del desarrollo moral de Piaget (Tabla 9-3)

	Etapa Moral de cooperación
Punto de vista	Los niños se colocan en el lugar del otro. No son absolutistas en sus juicios sino que consideran la posibilidad de que exista más de un punto de vista.
Intención	El niño juzga los actos por las intenciones, no por las consecuencias.

Reglas	El niño reconoce que las reglas están hechas por personas y pueden ser modificadas por ellas. Se consideran a sí mismos tan capaces de cambiar las reglas como cualquier otra personas,
Respeto a la autoridad	Es respeto mutuo a la autoridad y a los pares permite a los niños valorar sus propias opiniones y capacidades y juzgar en forma realista a otras personas.
Castigo	El niños favorece un castigo menos rígido que compense a la víctima y permita al culpable reconocer por qué un acto es errado, llevándolo a enmendarse.
Concepto de justicia	El niño no confunde los percances naturales con el castigo.

(Piaget en Papalia,, Wendkos, Duskin, 2001: 337)

2.4.5 Área social

La etapa escolar también está marcada en el área social, en este período existe un gran aumento de las relaciones interpersonales del niño; los grupos de amistad se caracterizan por ser del mismo sexo, grupos compuestos exclusivamente por niñas o niños, hay mayor énfasis en la cooperación mutua y comienzan a apartarse de la influencia de sus padres.

Como plantea Zaratany, *“Los niños se benefician al realizar actividades con sus pares. Desarrollan habilidades necesarias para la sociabilidad y la familiaridad, estrechan las relaciones y logran un sentido de pertenencia. Se sienten motivados para progresar y alcanzan un sentido de identidad. Aprenden habilidades de liderazgo y comunicación con operaciones, papeles y reglas”* (Papalia, Wendkos, Duskin., 2001: 387)

El grupo de pares, en los escolares, comienza a tener una centralidad cada vez mayor para el alumnos/a, ya que en la interacción con ellos es donde descubren sus aptitudes y es con ellos con quienes va a medir sus cualidades y su valor como persona.

El intercambio con los compañeros les permite poder confrontar sus opiniones, sentimientos y actitudes, ayudándole a examinar críticamente los valores que ha aprendido de sus padres, y así ir decidiendo cuáles conservará y cuales descartará. Por otro lado, este mayor contacto con otros niños les da la oportunidad de aprender cómo ajustar sus necesidades y deseos a los de otras personas, cuándo ceder y cuándo permanecer firme.

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1 Diseño de Investigación

3.1.1. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa es un enfoque que se la da a los estudios que tratan de lo social y de la realidad que circunda a las personas, esta realidad es única y vivida sólo por ellos, por esta razón es tan rica en producción de datos a través del discurso de los sujetos de la muestra o del sujeto, porque los individuos somos seres únicos e irrepetibles con interpretaciones de los hechos sociales desde la mirada subjetiva. La investigación cualitativa es *“una actividad que localiza al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible. Estas prácticas transforman el mundo, lo convierten en una serie de representaciones, que incluyen las notas de campo, las entrevistas, conversaciones, fotografías, registros y memorias. En este nivel, la investigación cualitativa implica una aproximación interpretativa y naturalista del mundo. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le dan”*. (Denzin y Lincoln en Rodríguez y Valdeoriola, 2009: 46).

Como plantean Fraenkel y Wallen, existen cinco características básicas que describen las particularidades de la investigación cualitativa:

“1.- El ambiente natural y el contexto en que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.

2.- La recolección de datos es una mayormente verbal que cuantitativa.

3.- Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.

4.- El análisis de los datos se da más de modo inductivo.

5.- Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen por sus perspectivas en el asunto que se investiga”. (Aguirre, Marentes, Castañeda, 2008:91)

La mirada de la investigación cualitativa está puesta en los verdaderos actores de la investigación, adentrándonos en su mundo y en sus propias experiencias, lo que nos permiten ir descubriendo en una variada gama de situaciones y circunstancias, si el Manual de Convivencia y los criterios utilizados por los profesores en los Terceros Básicos son efectivos a la hora de lograr un buen clima de aula y por consiguiente un aprendizaje que sea para los alumnos/as significativo y efectivo para la vida.

Desde el punto de vista de Irene Vasilachis de Gialdino quien citando a Marshall y Rossman, señala que la investigación cualitativa es:

- a) *”la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio,*
- b) *la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos y*
- c) *la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios”.* (Vasilachis de Gialdino. 2006:277).

Este tipo de investigación permite estudiar en forma exhaustiva un hecho sobre la vida, historias y comportamientos de personas, de instituciones o movimientos sociales o situaciones que permitan ver cómo interactúan en diversas relaciones. Este tipo de investigación se interesa más en saber cómo se da la dinámica de los hechos o como ocurre el proceso en que se da el asunto o problema en cuestión.

3.2 Método de Estudio

3.2.1 Estudio de caso

Dentro de los métodos de investigación cualitativa se encuentra el estudio de caso, una herramienta de indagación que permite entrar en las vivencias de una o varias personas, sirviendo especialmente para diagnosticar y ofrecer soluciones a situaciones del ámbito humano, a través de este estudio el investigador intenta dar respuesta al cómo y el por qué de ciertas situaciones y éste *“se relaciona y se encuentra con sujetos cuyas acciones y relaciones van a ser analizadas”*. En este sentido, un estudio de caso consiste (y define) un espacio social de relación de manera doble. Por un lado, porque un caso es siempre un contexto en el que ciertos sujetos o actores, viven y se relacionan; por el otro, porque la comprensión de un caso único supone escuchar las historias, problemas, dudas e incertidumbres que la gente ‘inmersa’ en el caso nos quiera contar. Trabajar en un caso es entrar en la vida de otras personas con el sincero interés por aprender qué y por qué hacen o dejan de hacer ciertas cosas y qué piensan y cómo interpretan el mundo social en el que viven y se desenvuelven. (Grupo Lace, 1999:7).

El método del estudio de caso es una técnica que permite conseguir datos y organizar estos en base a alguna unidad escogida, puede ser una entrevista, la historia de vida de un individuo, la historia del grupo o algún proceso social delimitado.

Siguiendo en la misma línea podemos decir que *“un estudio de casos implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés”* (Rodríguez, Gil y García, 1999: 92)

Stake, por su parte, considera que existen tres grandes tipos de estudio de casos:

- 1) ***“Intrínseco.*** *Cuando el caso se estudia por su propio interés intrínseco.*
- 2) ***Instrumental.*** *Cuando el caso se escoge para estudiar un tema o una pregunta de la investigación determinadas de otros ámbitos, es decir, el caso se elige para conseguir entender otra cosa.*
- 3) ***Caso múltiple o colectivo.*** *Cuando se estudian varios casos para hacer una interpretación colectiva del tema o la pregunta”.* (Stake en Simons. 2011:42).

En este caso se analizará la experiencia de tres profesores que tienen relación directa con los Terceros Básicos, ello permite tener una visión individual de cada experiencia las que sumadas nos darán una visión general sobre el Manual de Convivencia y el clima de aula de los cursos nombrados. Adentrarse en su mundo permite interpretar y enriquecer la mirada obteniendo desde sus conocimientos un panorama general del tema tratado.

Al volver nuevamente al concepto de estudio de caso, se puede concluir que su finalidad es investigar la unicidad y la particularidad del caso, lo que se llega a saber y comprender del caso se consigue mediante el análisis y la interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas y el investigador se transforma en el principal instrumento de la recolección de datos entregando la interpretación y el informe del trabajo realizado con los resultados más fidedignos obtenidos en esta indagación.

3.3 Instrumento de recolección de datos

3.3.1 Entrevista semiestructurada

En esta investigación se utilizó la entrevista como instrumento de recogida de datos, como uno de los métodos más antiguos de comunicación del hombre y que permite el dialogo directo y cercano lo que nos lleva a analizar y entender las motivaciones, sentimientos y experiencias del entrevistado en el mismo momento, como lo expresa Galindo: *“La entrevista es una conversación que establece un interrogador y un interrogado para un propósito expreso, es un intercambio verbal que nos ayuda a reunir los datos durante un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia, de su versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico”*. (Galindo, 1998:282).

Desde que existe el lenguaje y la comunicación nace la necesidad del hombre de poder manifestar ideas, sentimientos, pensamientos a través del lenguaje oral y pragmático, esto se convierte en un mensaje enviado por el emisor al receptor, siendo el receptor el que interpreta el mensaje recibido, esto es lo que llamamos conversación.

A través de las ciencias sociales y su desarrollo se fueron creando instrumentos que permitían obtener información de fenómenos sociales para su posterior estudio y/o análisis. Dentro de esto aparece la entrevista como una técnica de acercamiento más directa con las personas, con el fin de obtener determinada información sobre algún tema ya establecido.

En este caso, la entrevista semiestructurada, permitió ir dando forma a una conversación de temas relacionados con el clima de aula, conflictos, aprendizajes significativos, estado de ánimo, manual de convivencia, entre otros. Con este tipo de instrumento se pudo hacer una recogida de datos, permitiendo aclarar o profundizar algún aspecto y a la vez enriquecer la conversación con los aportes de las personas consultadas.

Esta forma de entrevista dio libertad para centrarse y ahondar en los temas planteados pero también otorgó la tranquilidad de conversar sobre aquellos puntos que le parecían más relevantes al entrevistado desde su mirada y experiencia. Ayudó a aclarar situaciones o

conceptos que parecieron más interesantes de incluir. También en el transcurso de la conversación se pudo agregar preguntas que enriquecieron y fueron un gran aporte al trabajo.

La entrevista fue fundamental ya que permitió ir dando forma a una conversación que si bien estaba armada y estructurada permitía autonomía para profundizar en aquellos temas que se fueran suscitando en medio de la conversación, además de mantener la observación en el entrevistado para poder hacer un análisis más real y fidedigno al momento de la comprensión en los temas tratados.

3.4 Validación del Instrumento

Se realiza la presentación de la entrevista explicando al sujeto que este es un trabajo de investigación y que la conversación que sostengamos servirá como medio de validación para realizar las entrevistas a sujetos de similares características a ella. El sujeto de similares características a los sujetos de la muestra es una profesora Lenguaje de uno de los Terceros Básicos, lleva un año de permanencia en el colegio y está muy dispuesta a participar en las preguntas.

La conversación se lleva a cabo en la sala de profesores, en una de las horas de colaboración de la profesora, si bien se establece una pauta de preguntas, estas están absolutamente abiertas a los cambios y/o respuestas que surjan de la entrevista y aportes que realice la sujeto en cuestión.

Se intenta dar la confianza necesaria para lograr un dialogo fluido y sincero, con el fin de obtener respuestas claras que posteriormente permitan un análisis lo más fidedigno posible. Esta validación se hizo a través de preguntas escritas y a la vez grabadas para omitir la menor cantidad de información.

El desarrollo de la conversación tomó un tiempo aproximado de 30 minutos.

La siguiente es la pauta que nos permitió iniciar la entrevista y que se fue modificando y enriqueciendo con nuevas preguntas de acuerdo al desarrollo de la conversación. Esto dio libertad al entrevistado de exponer sus puntos de vista y expresar sus ideas y sentimientos de acuerdo a su propia experiencia.

1.- ¿Ha leído usted el Manual de Convivencia Escolar de su colegio?

Se agrega:

2.- Ha participado alguna vez en la elaboración o modificación del Manual de Convivencia Escolar de este colegio?

3.- ¿Sigue los pasos que se indican en el Manual de Convivencia frente a una situación de conflicto?

Se modifica el orden de la pregunta Nr. 9, pasa a ser pregunta Nr. 4

4.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?

5.- ¿Cree usted que su estado de ánimo influye en la toma de decisiones al aplicar alguna sanción o medida de disciplina?

Se agrega:

6.- ¿Si no se toman las medidas de acuerdo al Manual de Convivencia, sino al estado de ánimo del profesor, entonces esto no serian formas muy arbitrarias ni justas?

7.- ¿Cómo usted enfrenta una situación de conflicto dentro de la sala de clases?

8.- ¿Trata de solucionar el problema usted mismo o envía a los alumnos/as a inspección?

Se modifica el orden de la pregunta Nr. 9, pasa a ser pregunta Nr. 4

9.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?

10.- ¿Cómo definiría lo que es convivencia escolar?

11.- ¿De qué manera influye el clima de aula en el proceso de enseñanza de los alumnos/as?

12.- ¿Cuál es la reacción de los apoderados frente a una situación que involucra a su hijo/a?

13.- ¿Usted aplica la misma medida disciplinaria a todos los alumnos/as del curso en una misma situación?

14.- ¿Hace diferencias o establece alguna diferencia entre los alumnos/as que han cometido faltas similares?

15.- Si hace algún tipo de diferencia ¿En base a qué establece esas diferencias?

Se agrega:

16.- ¿Si existe un manual de Convivencia con reglas establecidas, cree que es justo hacer diferencias?

17.- ¿Cree usted que influye el país de origen de un alumno/a en el clima de aula?

18.- ¿Cómo es la relación de convivencia entre sus pares docentes?

Se agrega:

19.- ¿Cree que influya en el clima de aula, la relación que existe entre sus pares?

Considerando las respuestas de la entrevista, la validación quedó de esta forma:



ENTREVISTA

Esta entrevista forma parte de una investigación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

El Tema de Investigación es “En qué medida El Manual de Convivencia Escolar es un elemento unificador de criterios frente al clima de aula de los alumnos/as de los “Terceros años básicos”.

Se solicita su colaboración respondiendo la presente entrevista.

Esto requiere de 30 minutos.

Las respuestas son confidenciales y anónimas esenciales para nuestra investigación, se divulgarán sólo en el marco de la investigación que se lleva.

Gracias por su tiempo.

Entrevista Nr: _____

Encuadre biográfico

Edad: _____ Estado civil: _____

Hijos: _____ Edades: _____

Enfermedad de cuidado: _____

Años que tiene de experiencia en el cargo: _____

Profesor titulado o autorizado: _____

Profesor con mención o grado académico: _____

Años que tiene en el colegio: _____

Horas pedagógicas que tiene en el colegio: _____

Asignaturas que imparte en el curso: _____

Horas de colaboración: _____

Cantidad de jefaturas en el colegio: _____

Cursos de perfeccionamiento que ha realizado: _____

Talleres que imparte: _____

Lugar de residencia: _____

Sobre el Reglamento de Convivencia Escolar

1.- ¿Ha leído usted el Manual de Convivencia Escolar de su colegio?

2.- Ha participado alguna vez en la elaboración o modificación del Manual de Convivencia Escolar de este colegio?

3.- ¿Sigue los pasos que se indican en el Manual de Convivencia frente a una situación de conflicto?

4.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?

5.- ¿Cree usted que su estado de ánimo influye en la toma de decisiones al aplicar alguna sanción o medida de disciplina?

6.- ¿Si no se toman las medidas de acuerdo al Manual de Convivencia, sino al estado de ánimo del profesor, entonces esto no serian formas muy arbitrarias ni justas?

7.- ¿Cómo usted enfrenta una situación de conflicto dentro de la sala de clases?

8.- ¿Trata de solucionar el problema usted mismo o envía a los alumnos/as a inspección?

9.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?

10.- ¿Cómo definiría lo que es convivencia escolar?

11.- ¿De qué manera influye el clima de aula en el proceso de enseñanza de los alumnos/as?

12.- ¿Cual es la reacción de los apoderados frente a una situación que involucra a su hijo/a?

13.- ¿Usted aplica la misma medida disciplinaria a todos los alumnos/as del curso en una misma situación?

14.- ¿Hace diferencias o establece alguna diferencia entre los alumnos/as que han cometido faltas similares?

15.- Si hace algún tipo de diferencia ¿En base a qué establece esas diferencias?

16.- ¿Si existe un manual de Convivencia con reglas establecidas, cree que es justo hacer diferencias?

17.- ¿Cree usted que influye el país de origen de un alumno/a en el clima de aula?

18.- ¿Cómo es la relación de convivencia entre sus pares docentes?

19.- ¿Cree que influya en el clima de aula, la relación que existe entre sus pares?

3.5 Antecedentes de contexto

El colegio particular subvencionado, está ubicado en la comuna de Independencia, y está adscrito a la Ley SEP.

Su entorno físico está rodeado de edificaciones antiguas y nuevas construcciones, edificios de menos de 20 pisos, lo que hace un estrato sociocultural medio bajo. Además cuenta con hospitales cercanos a la edificación, como el Hospital Clínico de la Universidad de Chile y el hospital San José.

En los últimos años el sector cercano al colegio, ha presentado crecientes niveles de asalto a los alumnos, apoderados y profesores, por esta razón el colegio cuenta con la asignación de desempeño difícil.

Sus niveles educativos comprenden pre-básico y básica completa. Cuenta con una matrícula de 731 alumnos de los cuales 273 son alumnos prioritarios. La mensualidad que cancelan los padres y apoderados asciende a \$ 36.000.- más \$ 20.000.- por concepto de Centro de Padres y Apoderados.

El índice de vulnerabilidad del colegio del año 2016, es de un 60.6% según informe de la JUNAEB.

De acuerdo a entrevistas con apoderados se puede constatar, la diversidad en la constitución familiar, padres separados, alumnos criados por sus abuelos, madres solteras, padres separados con la tuición de los hijos.

Con respecto al ambiente habitacional, éstos son, espacios físicos reducidos y poco apropiados para la crianza y educación de sus hijos. Además hay muchas familias inmigrantes, provenientes de países como Perú, Ecuador, Colombia, China, lo que trae consigo familias disgregadas por las distancias.

La planta docente que compone el colegio es la siguiente:

Cantidad	Docentes	Horas
1	Directora	44
1	Sub directora	44
1	Inspector General	44
1	Jefa Unidad Técnica	35
2	Educadora de Párvulos	25
1	Profesora de Religión	43
2	Profesores de Educación Física	64
16	Profesores Jefes	510
1	Profesor especialista en inglés	25
1	Profesor coordinador enlaces	15
1	Bibliotecaria coordinadora CRA	44

Profesionales Especialistas

Cantidad	Profesionales	Horas
1	Fonoaudiólogo	25
1	Psicóloga	24
2	Psicopedagogas	88
1	Profesora diferencial	44

Todos los años al finalizar el periodo escolar, se producen más de un despido al año, los profesores que más rotación tienen son de lenguaje, música, arte, historia.

Los periodos que involucran vacaciones de invierno y verano, se han designado para la formación de profesores con cursos que se realizan en el colegio o fuera del. Además los profesores con el fin de perfeccionarse y superarse están realizando especializaciones en forma personal.

La infraestructura del colegio es de concreto, consta de dos pisos en su edificio principal, donde se encuentran las salas de clases de enseñanza básica, oficinas de dirección, unidad técnica pedagógica, inspectoría, sala de profesores, oficina de profesora diferencial, sala de computación y biblioteca. El otro edificio de un piso está construido de concreto y parte de las salas de ambos kínder son de adobe, por ser un edificio antiguo que se ha ido remodelando en el transcurso de los años. En esta parte están las oficinas de ingreso al colegio y los baños de los alumnos y alumnas y los camarines.

Cantidad	Salas
1	Oficina de recepción
2	Oficinas administrativas
1	Oficina de archivos
1	Oficina de directora
1	Baño para personal administrativo
1	Patio pequeño para pre básica
2	Salas de pre básica
6	Baños para pre básica niños y niñas
2	Camarines (varones y niñas)
10	Baños para básica niños y niñas
2	Baños para profesores
1	Sala de computación
1	Biblioteca
1	Gimnasio techado y cerrado
2	Oficinas de inspectoría
1	Oficina encargada de la SEP
1	Sala de profesores

1	Oficina de Psicóloga
1	Oficina de Fonoaudiólogo
1	Oficina para psicopedagogas
1	Oficina de Unidad Técnico Pedagógica
1	Oficina de sub directora
1	Oficina de educadora diferencial
5	Salas de básica (2do piso)
3	Salas de básica (1er piso)
1	Comedor para niños

La escuela cuenta además con un proyecto educativo que comprende un período entre los años 2015 al 2018 cuya visión y misión es la siguiente:

MISIÓN: “El colegio tiene como misión entregar una educación de calidad, centrandose su mayor esfuerzo en la formación integral de alumnos y alumnas, en un ambiente favorable de armonía y respeto, donde se entreguen las herramientas necesarias tanto en forma pedagógica y valórica, para enfrentar en forma perseverante y optimista las diferentes dificultades y etapas que irán traspasando a lo largo de la vida y de esta manera se puedan insertar responsablemente en la sociedad”.

VISIÓN: “El colegio tienen como visión convertirse en una institución educativa de excelencia, alcanzando altos niveles de calidad, equidad y seguridad educativa, que entregue objetivos claros y precisos para formar individuos con una sólida formación valórica, con altas expectativas en nuestra sociedad y que permitan llegar a transformarse en agentes de cambios positivos”.

El énfasis de esta institución es convertirse en un colegio de excelencia, por lo que su preocupación está centrada en formar individuos con altos niveles de formación valórica, que puedan transformarse en agentes de cambios positivos, para ello cuenta con diversos talleres que permitan a los alumnos su formación integral y social:

- Ballet
- Baile entretenido,
- Zumba,
- Babyfutbol,
- Basketbol,
- Música,
- Arte,
- Matemática,
- Lenguaje,

Fomentando además valores como: la solidaridad, la empatía, el compromiso, la responsabilidad, la cercanía, en campañas de tipo solidarias, como recolección de alimentos y ropa y visitas a hogares de ancianos y niños y campaña de la Teletón entre otras.

Además de contar con un centro de padres, lo que otorga a los apoderados una participación activa dentro del colegio, como así mismo se busca integrar a los apoderados en actividades extra programáticas, realizando peñas folclóricas año a año, donde los alumnos preparan bailes de diversas zonas del país y los apoderados son invitados como familia a participar de este evento. También se realiza una actividad en Semana Santa donde los alumnos y apoderados son los principales actores. Además se realizan talleres de zumba especialmente fuera del horario escolar para que puedan participar los apoderados y sus hijos.

Se hace notar que este establecimiento tiene como finalidad abrir sus puertas a hijos de ex alumnos y familiares cercanos de alumnos ya matriculados, para mantener un ambiente cercano y familiar.

3.6 Sujetos de la muestra

Esta investigación se enriquece con el aporte en la entrevista de tres profesores que imparten clases de Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Orientación y Tecnología en los Terceros Básicos A y B. Uno de ellos es profesor jefe de uno de los Terceros Básicos. La experiencia de ellos nos permitió profundizar en sus experiencias, opiniones y sentimientos con respecto a los temas tratados en este trabajo. Todos los sujetos de la muestra trabajan en ambas jornadas dentro del colegio, desarrollando todos más de 40 horas de trabajo escolar.

Se han seleccionado estos profesores porque tienen una estrecha relación con los Terceros Básicos, ya que imparten varias horas de clases en esos cursos. Sus experiencias nos llevan a indagar más en profundidad lo que dice relación con el manual de convivencia, el clima de aula y los aprendizajes significativos, entre otros temas.

Antecedentes generales de los profesores encuestados

Antecedentes personales	Profesor 1	Profesor 2	Profesor 3
Edad	40	28	29
Hijos	2	---	---
Años de experiencia	13 años	4 años y medio	5 años
Titulado o autorizado	Titulado	Titulada	Titulada
Mención o grado académico	Mención en Ciencias Naturales	Grado Académico Lenguaje y Comunicación	Mención en Lenguaje
Años que trabaja en el colegio	13 años	2 años y medio	1 año

Horas pedagógicas en el colegio	44 horas	44 horas	41 años
Asignaturas que imparte	Ciencias Naturales Orientación Tecnología	Lenguaje y comunicación, Orientación Tecnología	Lenguaje Ciencias Naturales
Horas de colaboración	9	8	6
Cantidad de jefaturas	2	2	---
Talleres que imparte	Taller científico Taller computación	---	Taller de Lenguaje
Cursos de perfeccionamiento	Dua.... Varios (no recuerda los nombres)	-Diplomado en metodología en Lefebre Lever -Curso Diseño Universal de Aprendizaje -Curso el Desafío de construir instrumentos de evaluación de calidad y -Otros más	-Método Mate -DUA -Seminario de Comprensión Lectora Método Klein -Seminario de Reinserción Educativa

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los alumnos de ambos Terceros Básicos con el fin de obtener un panorama general de los cursos con los cuales trabajan los profesores de nuestras entrevistas.

Cursos	Cantidad de alumnos	Alumnos atendidos por fonoaudiólogo	Alumnos atendidos por psicóloga	Alumnos atendidos por psicopedagogas	Alumnos atendidos por diferencial
3°A	42	1	5	7	4
3°B	36	1	4	6	2

Capítulo IV

Técnicas de Análisis de la Información

4.1 Procedimientos de Análisis

Después de hacer una recogida de datos efectiva a través del instrumento de recolección de datos, es necesario contar con un análisis que permita dar respuesta lógica a las interrogantes, dando forma y estructura a la información obtenida para lograr un todo coherente y que tenga significado. López plantea que *“para realizar un trabajo de investigación es necesario llevar a cabo un desarrollo metódico que permita la adecuada consecución de los objetivos propuestos, así como una formulación clara, concreta y precisa del problema y una metodología de investigación rigurosa y adecuada al tipo de trabajo”*. (López, 2009:1).

Luego de obtener la información, a través del registro de datos y la realización de la entrevista, tenemos como segundo paso capturar, transcribir y ordenar la información obtenida de las entrevistas realizadas en forma digital, grabadas, a través de la observación y/o notas del investigador. Luego viene la codificación de la información, que es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso (Rubin y Rubin, 1995). Por último se procede a integrar la información de las categorías obtenidas y se relacionan con los fundamentos teóricos de la investigación.

Rodríguez y Valldeoriola, plantean que *“en el proceso de análisis de datos, el investigador interpreta las partes del texto desde el todo y a su vez accede al todo desde las partes. Dicho de otro modo: para acceder al sentido de un texto debo remitirme a sus partes, y viceversa, para interpretar el significado de una parte de un texto tengo remitirme a su totalidad (con-texto). Esta relación dialógica se conoce con el nombre de "círculo hermenéutico" en Dilthey y como "conversación hermenéutica" en Gadamer.”*. (Rodríguez y Valldeoriola. 2009:73).

Analizar los datos supondrá examinar de forma rigurosa la información obtenida clasificándola según su relación, para luego conformarla en un todo con sentido lógico, y así lograr un nuevo o mayor conocimiento.

En este trabajo después de hacer una recogida de datos bajo la entrevista semiestructurada, se procedió a organizar la información en un esquema, donde se clasificaron y/o codificaron todos los elementos en diferentes categorías con el fin de obtener de la investigación respuestas que fueran claras, coherentes y permitieran dar respuesta inequívoca a nuestra pregunta en cuestión.

4.2 Etapas del análisis

Después que el investigador ha recolectado toda la información, la ha transcrito y ordenado, viene la gran tarea de simplificar y encontrarle sentido a toda la complejidad contenida en la recogida de datos. El investigador debe darle un sentido a la información extraída desde el entrevistado permitiendo sacar a luz los significados que éstos le dan a la pregunta de investigación. Patton señala, que en estas etapas del análisis *“la codificación fuerza al investigador a hacer juicios acerca del significado de bloques contiguos de texto y permite eliminar el caos y la confusión que habría sin algún sistema de clasificación. Esto implica un trabajo intelectual y mecánico que permita codificar los datos, encontrar patrones, etiquetar los temas y desarrollar sistemas de categorías. Esto significa analizar el contenido central de las entrevistas, observaciones u otros documentos para determinar qué es significativo, y a partir de allí reconocer patrones en esos datos cualitativos y transformar esos patrones en categorías significativas y temas”*. (Patton en Fernández, 2006:5).

Para el presente trabajo se utilizó el análisis de contenido tomado en una síntesis del trabajo de los autores Glaser y Strauss, descrito por Cáceres, que comprende los siguientes pasos:

- Selección del objeto de análisis dentro de un modelo de comunicación.

En este punto es necesario elegir una postura teórica sobre la cual se hará el análisis, a pesar de que no se puede pretender desarrollar un análisis libre de la influencia del investigador, de los comunicadores -si éstos existen-, o del contexto en que se desarrolla la investigación. (Cáceres, 2003)

- La definición de las unidades de análisis.

Hernández, indica que *“las unidades de análisis representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos”*. (Hernández en Cáceres. 2003:10).

- Establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación.

Morris, señala que *“una vez que se tiene claro cuál será la unidad de análisis, se procede a disponer el material separando el contenido en virtud de dicha unidad, de modo tal de agrupar todo aquel que parezca guardar relación, la suficiente como para ser considerada similar, mientras que otros conjuntos de datos conforman otros grupos”* (Morris en Cáceres 2003:12).

- Desarrollo de categorías.

Hernández enuncia, que *“se puede definir a las categorías como los cajones o “casillas” en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica de modo definitivo. Las categorías representan el momento en el cual se agrupa o vincula la información incorporando la perspectiva crítica en el estudio y por consiguiente, el paso primordial para establecer nuevas interpretaciones y relaciones teóricas”*. (Hernández en Cáceres. 2003:16).

- La integración final de los hallazgos

En este punto es importante destacar que “esta última elaboración cualitativa, debe apoyarse en todo el trabajo inductivo previo, poniendo todo el esfuerzo reflexivo y crítico de aquellos que están comprometidos con el estudio, descubriendo lazos, causas e

interpretándolas convenientemente. El alcance de un análisis cualitativo de contenido se enriquece de la elaboración teórica de los investigadores surgida a partir de los conocimientos previos como de aquellos aportados por la situación investigada, así como del apoyo que brinda la técnica al entrelazamiento de las operaciones de recolección de datos brutos (orientando el universo de interés), la codificación, la categorización y la interpretación final” (Briones y Valles en Cáceres. 2003:24).

El siguiente es el esquema que permite el análisis de los datos entregados por los profesores entrevistados con el fin de aclarar los significados que éstos le otorgan al manual de convivencia del colegio particular subvencionado de Independencia y como este se relaciona con el clima de aula en los Terceros Básicos.

<i>Corpus de Datos</i>	<i>Unidades de Relación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Finalidad</i>
	<i>Análisis</i>		

4.3 Análisis de los datos:

4.3.1 ENTREVISTA Nr. 1

<i>Corpus de Datos</i>	<i>Unidades de Análisis</i>	<i>Relación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Finalidad</i>
<p>E1 L 2-8</p> <p>“Sí, he leído el Manual...</p> <p>... Participar en la elaboración, mmm... que yo recuerde, nunca.</p> <p>... Sigo los pasos del Manual y trato de tomarlo como un tema en común...</p>	<p>UA1: Ha leído Manual de Convivencia</p> <p>UA2: Elaboración del Manual</p> <p>UA3: Sigue los pasos del Manual como un tema en común.</p>	<p>Ejecución permanente en el uso del Manual</p>	<p>El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Fortalecer y enriquecer el trabajo en el aula con normas, reglas y procedimientos claros.</p>
<p>E1 L 10-11</p> <p>“conflicto,...</p> <p>...es como la instancia en que uno como profesor necesita mediar...</p>	<p>UA1: Conflicto</p> <p>UA2: Profesor Mediador</p>	<p>Manejo conductual del curso</p>	<p>El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Promover los aprendizajes para Formar ciudadanos competentes e íntegros en la comunidad</p>

...para intentar solucionar este conflicto”	UA3: Solución de conflicto			
El L 14-24 “Yo creo que es determinante el estado de ánimo, por ejemplo en la mañana principalmente en la llegada al trabajo si tu estado de ánimo no es muy acorde,	UA1: en la mañana principalmente en la llegada al trabajo si tu estado de ánimo no es muy acorde.			
...lamentablemente los niños sufren las consecuencias de eso, me ha pasado en ambos estar con un estado de ánimo bueno y con estado de ánimo malo,	UA2: Los niños sufren las consecuencias del estado de ánimo del profesor	Estado de ánimo que influyen en el aula escolar y en los procesos de aprendizaje de los alumnos	Práctica docente inadecuada como producto de estado emocional del docente	Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.
...me ha tocado ver a colegas no reaccionar muy bien con alumnos, producto de	UA 3: colegas no reaccionan muy bien con los alumnos por los fracasos que			

<p>fracasos que han tenido”.</p> <p>Sí, si fuera bajo el estado de ánimo, yo creo que sí, pasaría a generar algo más personal quizás.</p>	<p>han tenido.</p> <p>UA 4: estado de ánimo del profesor genera una sanción desde lo personal.</p>			
<p>El L 27-30</p> <p>“Trato con los niños personalmente de enfocarme en estar bien al tanto del conflicto, que fue lo que pasó,</p> <p>... intento dialogar con los alumnos ya, y buscando entre las partes que están en conflicto...</p> <p>... buscar las mediación entre ellos y para poderlo solucionar.</p>	<p>UA1: Enfoque en conocer el conflicto</p> <p>UA2: Intento de diálogo con las partes en conflicto,</p> <p>UA3: mediación y solución</p>	<p>Manejo conductual del curso que favorece la mediación y solución de conflictos</p>	<p>El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Formar ciudadanos competentes e íntegros que puedan servir a la sociedad</p>

El L 33-38				
<p>“Tomando en cuenta que el Manual de Convivencia es un reglamento, hay pasos que son parte del conducto regular,</p>	<p>UA1:Manual de Convivencia es un reglamento</p>			
<p>... en primera instancia trato yo de solucionarlo pero...</p>	<p>UA2: En primera instancia trato de solucionar el docente</p>	<p>Trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Fortalecer y enriquecer la comunicación entre los pares con normas, reglas y procedimientos claros.</p>
<p>... cuando amerita la presencia de otra persona como ministro de fe, en este caso de inspección lo derivó al inspector. En primera instancia solucionarlo yo mismo, pero</p>	<p>UA3: Cuando amerita la presencia de otra persona como ministro de fe, se deriva a inspección.</p>			

dependiendo del problema muchas veces es necesario la presencia del inspector”.				
<p>EI L 40-45</p> <p>“Es como buscar las instancias y herramientas para un buen clima escolar”</p> <p>“Influye directamente en muchos aspectos, emocional, afectivo, cognitivo, etc.”</p>	<p>UA1: Buscar instancias y herramientas para un buen clima escolar</p> <p>UA2: Aspecto emocional, afectivo, cognitivo</p>	<p>El profesor se erige como autoridad pedagógica facilitando la relación profesor alumno</p>	<p>Ambiente escolar armónico que comprende la dignidad y los procesos de cada estudiante</p>	<p>Promover un ambiente de aceptación, respeto y tolerancia, comprendiendo los procesos de cada estudiante.</p>
<p>EI L 48-49</p> <p>“Es diversa,</p> <p>...unos muy comprometidos y...</p>	<p>UA1: Diversidad</p> <p>UA2: Apoderados muy comprometidos</p>	<p>Trabajo colaborativo entre docentes y apoderados permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>Ambiente escolar armónico.</p>	<p>Regular las relaciones entre en establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa.</p>

...otros sin entender realmente lo que es educar”	UA3: Apoderados sin entender lo que es realmente educar			
EI L 52 “Si, intento ser lo más imparcial posible”.	UA1: Profesor intenta ser imparcial	El profesor se erige como autoridad pedagógica facilitando la relación profesor alumno.	Aceptación y respeto de las diferencias de cada estudiante	Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.
EI L 58-59 “Trato de no hacer diferencias entre los alumnos,pero eso depende del historial de anotaciones que tenga el alumno”.	UA 1: Diferencias entre alumnos dependiendo del historial de anotaciones de cada uno de ellos. UA 2: Es muy importante el historial del alumno	Antecedentes de la conducta del alumno condicionan diferencias en el trato y las sanciones.	El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.	Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura para una vida en comunidad.

<p>E1 L 62-63</p> <p>“Debería ser el Manual de Convivencia la Bitácora de conducto para todos igual”</p>	<p>UA1: Manual de Convivencia la bitácora de conducto</p>	<p>Trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación permite solucionar los conflictos en la unidad educativa.</p>	<p>Ambiente escolar armónico</p>	<p>Regular las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar</p>
<p>E1 L 66-67</p> <p>“Sin duda, influye en el clima de aula, porque los alumnos extranjeros vienen de contextos distintos”.</p>	<p>UA1: Influyen en el clima de aula los alumnos extranjeros por venir de contextos distintos.</p>	<p>Antecedentes de la nacionalidad del alumno condicionan diferencias en el clima de aula.</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.</p>	<p>Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura para una vida en comunidad.</p>
<p>E1 L 72</p> <p>“El ánimo se proyecta al aula sin duda”</p>	<p>UA1: El ánimo se proyecta en el aula</p>	<p>El profesor se erige como autoridad pedagógica facilitando la relación profesor alumno.</p>	<p>El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.</p>	<p>Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas con los alumnos, logrando una mayor entrega por su quehacer pedagógico.</p>

4.3.2 ENTREVISTA Nr. 2

<i>Corpus de datos</i>	<i>Unidades de Análisis</i>	<i>Relación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Finalidad</i>
E 2 L 2-7				
Si leí el manual de convivencia, pero hace mucho tiempo cuando llegue al colegio, y eso es hace tres años,...	UA 1 Leí el manual de convivencia hace tres años			
... a veces lo he repasado algunas veces cuando ha habido algún problema solamente.	UA 2 Lo repaso cuando tengo algún problema	Ejecución permanente en el uso del manual de convivencia	El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos	Fortalecer y enriquecer el trabajo en el aula con normas, reglas y procedimientos claros.
No, nunca he participado en la elaboración o modificación del manual.	UA 3 No he participado nunca en la elaboración del Manual			

<p>E 2 L 10-19</p> <p>Yo, cuando tengo alguna situación de conflicto acudo primero... en el caso si yo no pueda resolver el problema...</p>	<p>UA 1</p> <p>Cuando tengo situación de conflicto lo resuelvo sola</p>			
<p>... voy donde el inspector del colegio y con él hablo...</p>	<p>UA 2</p> <p>El inspector me ayuda a ver como enfrentamos el problema con el manual de convivencia</p>	<p>Trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación permite solucionar los conflictos en la unidad educativa.</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.</p>	<p>Fortalecer y enriquecer el trabajo entre los pares con normas, reglas y procedimientos claros.</p>
<p>... ese orden sigo, ya, ahora él me orienta y me ayuda a ver cómo enfrentamos la situación de acuerdo al manual de convivencia.</p>	<p>UA 3</p> <p>El inspector me ayuda orientado por el manual de convivencia</p>			

<p>Por ejemplo cuando los niños se agreden, puede ser verbal y también ha llegado a haber agresiones físicas ya..., que son las menos en realidad, pero la que más se repite es el tema verbal y que se dicen groserías, se dicen sobrenombres, eso la mayoría de las veces lo trabajo yo, pero hay ocasiones en que se les pasa un poco la mano y ahí los llevo a inspección.</p>	<p>UA 4 Cuando los niños se agreden física y verbalmente, ahí los llevo a inspección.</p>			
--	---	--	--	--

<p>E2 L 22-25</p> <p>Yo creo que sí, yo creo que si influye, porque va a depender de como este uno y como va a reaccionar frente a la situación que está ocurriendo con los niños.</p> <p>Pero ese estado de ánimo se ve reflejado por situaciones que se dan dentro del colegio.</p>	<p>UA 1</p> <p>El estado de ánimo va a depender de como este uno y como va a reaccionar con los niños</p> <p>UN 2</p> <p>El estado de ánimo se ve reflejado por situaciones dentro del colegio</p>	<p>Estado de ánimo que influye en el aula escolar y en los procesos de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Práctica docente inadecuada como producto del estado emocional del docente.</p>	<p>Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.</p>
<p>E2 L 29-34</p> <p>Es que en algunas situaciones yo puedo reconocer que si ha pasado ya... ahora así como cosas tan drásticas ehhhh,</p>	<p>UA 1</p> <p>El estado de ánimo influye en los niños si lo vas a retar, a anotar o llevar a inspección</p>			

<p>no ha sido tanto, ya..., o sea a lo más por ejemplo si los vas a retar, lo vas a anotar o si va a ser llevado inspectoría, de repente como te dije yo el tema..., lo del estado ánimo,...</p> <p>...cuando no ando en condiciones de tomar yo misma una decisión es cuando más traigo a los chicos donde el inspector para que él me ayude en ese caso.</p>	<p>UA2</p> <p>Cuando nos estoy en condiciones de tomar una decisión es cuando más traigo a los niños donde el inspector.</p>	<p>Estado de ánimo que influye en el aula escolar y en los procesos de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Práctica docente inadecuada como producto del estado emocional del docente.</p>	<p>Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.</p>
--	--	--	--	--

<p>E2 L 37-41</p> <p>En esas ocasiones yo lo he tratado de conversar, tratando de ver ambas partes, si es un conflicto entre dos alumnos por ejemplo o si es un conflicto con un alumno y mío es cuando yo acudo al inspector,...</p>	<p>UA1</p> <p>Trato de ver ambas partes, si es un conflicto entre dos alumnos, o uno conflicto de un alumno conmigo voy donde él inspector.</p>			
<p>...pero trato de conversar, trato de ver de qué forma podemos llegar a algún acuerdo... pero eso en general.</p>	<p>UA2</p> <p>Trato de conversar con los alumnos, ver cómo solucionar el conflicto</p>	<p>Manejo conductual del curso que favorece la mediación y solución de conflicto</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docente y alumnos</p>	<p>Formamos ciudadanos competentes e íntegros que puedan servir a la sociedad</p>

<p>E2 L 44-49</p> <p>Por ejemplo los terceros básicos he tenido que recurrir muchas veces a inspectoría por el tema de la disciplina que ellos tienen,...</p> <p>... cuesta mucho trabajar con esos chicos, por el mismo tema que le decía hace un rato, el tema de las agresiones verbales, uno está todo el tiempo de pedirle que se queden en silencio que no se digan palabras malas pero es muy difícil, es muy difícil...</p>	<p>UA 1</p> <p>Con los terceros básicos he tenido que recurrir muchas veces a inspectoría por el tema de la disciplina.</p> <p>UA 2</p> <p>Cuesta mucho trabajar con estos chicos por el tipo de agresiones verbales y físicas.</p>	<p>Manejo conductual del curso que favorece la mediación y solución de conflictos.</p>	<p>Trabajo colaborativo entre profesionales de la educación permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>Fortalecer y enriquecer la comunicación entre los pares con normas, reglas y procedimientos claros.</p>
---	---	--	--	--

<p>E2 L 51-58</p> <p>Yo creo que tiene que ver con el respeto que tenemos entre nosotros, del respeto te hablo en general, no solo de nuestros colegas sino con nuestros alumnos,...</p>	<p>UA 1</p> <p>Es el respeto entre nosotros como colegas y hacia los niños.</p>			
<p>... la forma en que tenemos que trabajar, la forma en que trabajamos, la forma en que nos relacionamos entre nosotros, de qué forma vamos a hacer las clases, de qué forma vamos a tratar a los niños.</p>	<p>UA 2</p> <p>Tiene que ver con la forma en cómo trabajamos y como hacemos las clases y cómo tratamos a los niños.</p>	<p>El profesor se erige como una autoridad pedagógica facilitando la relación entre pares y profesor alumno.</p>	<p>Ambiente escolar armónico que comprende la dignidad y los procesos de cada estudiante.</p>	<p>Promover un ambiente de aceptación, respeto y tolerancia, comprendiendo los procesos de cada estudiante.</p>

<p>Si ellos también vienen con un problema de afuera, que muchas veces les pasa que vienen enojados y uno trata también de sobrellevarlos de alguna manera. Pero yo siempre me baso en el respeto que se debe tener hacia la otra persona.</p>	<p>UA 3 Tiene que ver con los problemas que traen los niños de sus casas, muchas vienen enojados y también trato de sobrellevarlos.</p>			
<p>E2 L 61-62 Influye en gran medida porque si hay buen clima, los niños funcionan bien dentro de la sala.</p>	<p>UA 1 Si hay un buen clima de aula los niños funcionan bien dentro de la sala</p>	<p>Manejo conductual del curso favorece el orden y funcionamiento de los alumnos</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.</p>	<p>Fortalecer y enriquecer la comunicación entre los pares, con normas, reglas y procedimientos claros</p>

<p>E2 L 65-66</p> <p>Depende de la situación y del apoderado, hay algunos que reaccionan de mala forma y otros que lo solucionan todo a través del dialogo.</p>	<p>UA 1</p> <p>Hay apoderados que reaccionan de mala forma y otros solucionan todo a través del dialogo.</p>	<p>Trabajo colaborativo entre docentes y apoderados permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>Ambiente escolar armónico.</p>	<p>Regular las relaciones entre en establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa.</p>
<p>E2 L 69-82</p> <p>Eso depende del alumno y de su conducta durante el tiempo. No se aplica la misma sanción.</p> <p>Si, la verdad es que si, como dije depende del historial de anotaciones, un niño que nunca ha tenido</p>	<p>UA 1</p> <p>La sanción depende del alumno y de su historial de conducta.</p> <p>UA 2</p> <p>Se hace diferencias en las sanciones entre niños de pocas anotaciones con</p>	<p>Antecedentes de la conducta del alumno condicionan diferencias en el trato y las sanciones.</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.</p>	<p>Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura para</p>

<p>anotaciones no lo sanciono igual que al que tiene muchas anotaciones.</p> <p>La, verdad no, pero es difícil no hacer diferencias con alumnos que siempre se han portado bien.</p>	<p>aquellos que tienes muchas.</p> <p>UA 3</p> <p>Se hacen diferencias con los alumnos que mejor se portan</p>			<p>una vida en comunidad.</p>
<p>E2 L 85-86</p> <p>Creo que influye pero positivamente porque las distintas culturas comparten y se van enriqueciendo entre sí, los niños comparten</p>	<p>UA 1</p> <p>La cultura influye en forma positiva porque los niños comparten y se enriquecen</p>	<p>Antecedentes de la nacionalidad del alumno son un aporte al clima de aula.</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Promover el respeto y aceptación de cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura para una vida en comunidad.</p>

<p>E2 L 88-92</p> <p>La relación con mis pares en general es buena, pero hay ocasiones en que me he sentido pasada a llevar por los colegas que tienen más experiencia y que trabajan hace más años en el colegio,...</p> <p>... esto se da porque a veces a ellos no les parece mi pensamiento o intentan imponer sus decisiones frente a lo que yo hago.</p>	<p>UA 1: La relación de mis pares es buena aunque a veces me he sentido pasada a llevar por colegas con más experiencia.</p> <p>UA 2 Profesores con más experiencias intentan imponer sus decisiones.</p>	<p>Trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>Ambiente escolar armónico</p>	<p>Regular las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar.</p>
--	---	--	----------------------------------	---

<p>E2 L 95-101</p> <p>Yo creo que si influye nuestra relación entre colegas con lo que pasa dentro de la sala de clases, si uno no tiene el apoyo de sus colegas o no da apoyo a sus colegas los niños lo notan en nuestras acciones...</p>	<p>UA 1</p> <p>La relación entre colegas influye dentro de la sala de clases, si dan o no dan apoyo, porque los niños lo notan.</p>			
<p>... y en ocasiones tienden a relacionarse más con unos que con otros profesores.</p>	<p>UA 2</p> <p>Hay profesores que es relacionan mejor unos con otros</p>	<p>El profesor se erige como autoridad pedagógica facilitando la relación profesor - profesor y profesor – alumno.</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas entre colegas y con los alumnos, logrando una mayor entrega en el quehacer pedagógico.</p>
<p>Hace tiempo recuerdo hice un cambio dentro de mi sala de clases y una colega les dijo a</p>	<p>UA 3</p> <p>Profesores cuestionan decisiones de otros colegas frente a los</p>			

<p>los niños que eso había sido estúpido, los niños me lo comentaron porque les incomodó. Claramente eso nos afectó como curso.</p>	<p>alumnos.</p>			
---	-----------------	--	--	--

4.3.3. ENTREVISTA Nr. 3

<i>Corpus de datos</i>	<i>Unidades de Análisis</i>	<i>Relación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Finalidad</i>
E 3 L 2-3 No, nunca he leído el manual de convivencia, parece que me lo dieron pero la verdad no lo he leído.	UA 1 Nunca he leído el manual de convivencia	Incumplimiento en el uso del manual de convivencia	El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.	Fortalecer y enriquecer el trabajo en el aula con normas, reglas y procedimientos claros.
E 3 L 11-12 Un conflicto lo entiendo como un episodio o acción que te genera un problema.	UA 1 Conflicto, episodio que genera un problema	Manejo conductual del curso	El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.	Promover los aprendizajes para formar ciudadanos competentes e íntegros en la comunidad
E 3 L 15-16 Si, el estado de ánimo influye cuando no está la remedial que uno espera o la sanción que te dan...	UA 1 El estado de ánimo influye cuando no está la remedial que uno espera.	Estado de ánimo influye en el aula escolar y en los procesos de aprendizaje de los alumnos.	Práctica docente inadecuada como producto de estado emocional del docente	Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.

... y si los alumnos te hacen gritar mucho.	UA 2 Los alumnos te hacen gritar mucho.			
E 3 L 20-21 Mmm, la verdad que no serian medidas muy justas... ... si lo hago de acuerdo a mi estado de ánimo... ... y no siguiendo el manual, pero a veces uno no se da cuenta.	UA 1 Medidas que son aplicadas no son justas UA 2 Se hace de acuerdo al estado de ánimo. UA 3 No se aplican las medidas de acuerdo al manual de convivencia	El estado de ánimo influye en el aula escolar y en los procesos de aprendizaje de los alumnos	Práctica docente inadecuada como producto de estado emocional del docente.	Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.
E 3 L 24-28 Les llamo la atención en reiteradas ocasiones,...	UA 1 Les llamo la atención en reiteradas ocasiones			

<p>... si no funciona busco ayuda en inspectoría si excede el problema.</p> <p>Trato solucionar sola el problema,...</p> <p>... pero si es mucho y afecta a los demás niños, trato de ir a inspectoría</p>	<p>UA 2 Busco ayuda en inspectoría si excede el problema excede</p> <p>UA 3 Trato de solucionar el problema sola</p> <p>UA 4 Si el problema afecta a los demás niños voy a inspectoría.</p>	<p>Trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Fortalecer y enriquecer la comunicación entre los pares con normas, reglas y procedimientos claros.</p>
<p>E 3 L 30</p> <p>Acciones para remediar los conflictos presentes en la escuela</p>	<p>UA 1 Acciones para remediar los conflictos</p>	<p>El profesor se erige como autoridad pedagógica facilitando la relación profesor alumno</p>	<p>Ambiente escolar armónico que comprende la dignidad y los procesos de cada estudiante</p>	<p>Promover un ambiente de aceptación, respeto y tolerancia, comprendiendo los procesos de cada estudiante.</p>

<p>E 3 L 33</p> <p>Mucho, si no hay un buen clima...</p> <p>... no hay resultados, no hay nada</p>	<p>UA 1</p> <p>No existe buen clima de aula</p> <p>UA 2</p> <p>No hay resultados</p>	<p>Manejo conductual del curso</p>	<p>El Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Promover los aprendizajes para formar ciudadanos competentes e íntegros en la comunidad</p>
<p>E 3 L 36-37</p> <p>Los apoderados están bien conscientes de la situación de sus hijos,...</p> <p>... no ponen en duda la situación de conducta que se plantea.</p>	<p>UA 1</p> <p>Apoderados conscientes de la situación de los hijos</p> <p>UA 2</p> <p>No dudan de la situación planteada por el profesor.</p>	<p>Trabajo colaborativo entre docentes y apoderados permite solucionar los conflictos en la unidad educativa</p>	<p>Ambiente escolar armónico</p>	<p>Regular las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa.</p>

<p>E 3 L 40-46</p> <p>No, depende del estudiante, hay niños que no les aguanto una, porque son reiteradas en el tiempo.</p>	<p>UA 1</p> <p>Depende del estudiante, hay niños que no les aguanto una</p>			
<p>Depende de cada niño.</p>	<p>UA2</p> <p>Las medidas dependen de cada niño.</p>	<p>Antecedentes de la conducta del alumno condicionan diferencias en el trato y las sanciones</p>	<p>Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura.</p>
<p>Si, sin querer se hacen diferencias con niños que no molestan siempre, en cambio si es un Matías, un Mateo no les aguanto, porque con ellos la mala conducta es repetitiva.</p>	<p>UA 3</p> <p>Se hacen diferencias Entre niños que no molestan y aquellos cuya conducta se repite en el tiempo</p>			

<p>E 3 L 52-53</p> <p>No es justo, porque hay que respetar el manual... ... porque sea quien sea el niño hay que seguir el manual.</p>	<p>UA 1 Se debe ser justo y respetar el manual de convivencia</p> <p>UA 2 Hay que aplicar el manual sin importar que niño sea.</p>	<p>Manual de Convivencia es un reglamento</p>	<p>Buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Fortalecer y enriquecer la comunicación entre profesor alumno con normas, reglas y procedimientos claros.</p>
<p>E 3 L 56-57</p> <p>En el clima de aula, no tanto,... ... pero si en los aprendizajes, hay muchos peruanos que vienen con retrasos en los contenidos.</p>	<p>UA 1 El país de origen no influye en el clima de aula</p> <p>UA 2 El origen de los niños si influye, porque los niños peruanos vienen con retraso pedagógico.</p>	<p>Antecedentes de la nacionalidad del alumno condicionan diferencias en el clima de aula.</p>	<p>El clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos.</p>	<p>Promover el respeto a cada uno de los estudiantes, en un contexto de tolerancia y apertura para una vida en comunidad.</p>

<p>E 3 L 59-64</p> <p>He estado en situaciones mejores, creo que no es del todo buena.</p> <p>Hay falta de comunicación y tiempo...</p> <p>... talvez, hay muchos grupos.</p> <p>No comparto mucho con los demás, por lo tanto no creo influya.</p>	<p>UA 1</p> <p>Creo que la relación no es del todo buena</p> <p>UA 2</p> <p>Hay falta de comunicación</p> <p>UA 3</p> <p>Hay muchos grupos</p> <p>UA 4</p> <p>No comparto con los demás.</p>	<p>El profesor se erige como autoridad pedagógica facilitando la relación profesor-profesor y profesor – alumno.</p>	<p>El buen clima de aula permite una convivencia armónica entre docentes y alumnos</p>	<p>Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas entre colegas y con los alumnos, logrando una mayor entrega en el quehacer pedagógico.</p>
---	--	--	--	---

Categorías	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Conocimiento del Manual de Convivencia	Si	Si	No
Sigue los pasos del Manual de Convivencia	Si	Si	No
Ha participado en la elaboración o modificación del Manual de Convivencia	No	No	No
Influye estado de ánimo de profesores en sanciones de los alumnos	Si	Si	Si
Entiende lo que es Conflicto	Si	Si	Si
Soluciona el problema solo/a	Si	Si	Si
Acude a inspección cuando se siente sobrepasado por el problema en el aula	Si	Si	Si
Entiende lo que es convivencia escolar	Si	Si	Si
Clima de aula influye en proceso de enseñanza	Si	Si	Si

Apoderados aceptan normas del colegio	A veces	A veces	Si
Hace diferencias entre alumnos cuando aplica una sanción	Si	Si	Si
Influye el país de origen de los alumnos en el clima de aula	Si en forma negativa	Si en forma positiva	No en el clima pero si en los aprendizajes
Relación de convivencia ente pares es buena	Si	En general si	No es del todo buena
Afecta la convivencia entre pares el clima de aula	Si	Si	No creo

Al hacer un cuadro resumen de los tres entrevistados podemos constatar después de haber hecho un análisis de todas las entrevistas, que todas las miradas son distintas aún bajo un mismo tema que es el Manual de Convivencia y el clima de aula, cada profesor tiene su percepción de los temas y los expresa bajos sus experiencias.

Desde esta realidad se expondrá parte de las sugerencias para los profesores y directivos del colegio particular subvencionado de la comunica de Independencia y otros establecimientos si fuera de interés y ayuda para ellos.

Capítulo V

Conclusiones y Sugerencias

5.1. Conclusiones

A través de este trabajo es posible plantear una serie de conclusiones a la pregunta de investigación:

¿Es el manual de convivencia un elemento unificador de criterios frente al clima de aula de los Terceros Básicos?

- MANUAL DE CONVIVENCIA

Se puede concluir lo siguiente: dentro de las entrevistas realizadas a los profesores se puede constatar que no todos tienen conocimiento claro del Manual de Convivencia del colegio particular subvencionado de Independencia, aunque es entregado todos los años principios de año por los directivos, sin embargo dentro de lo conversado con los tres profesores ninguno de ellos manifestó una preocupación del establecimiento por verificar el uso del Manual de Convivencia como herramienta necesaria e indispensable para mantener el buen clima de aula.

E1 L. 2: *“Sí, he leído el Manual”.*

E2 L. 2-4: *“Sí, leí el manual de convivencia, pero hace mucho tiempo cuando llegue al colegio, y eso es hace tres años, ... a veces lo he repasado algunas veces cuando ha habido algún problema solamente”.*

E 3 L. 2-3: *“No, nunca he leído el manual de convivencia, parece que me lo dieron pero la verdad no lo he leído”.*

- ELABORACION O MODIFICACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Se puede concluir además: No hay un trabajo mancomunado de todos los profesionales del colegio en la elaboración o modificación del Manual de Convivencia, cabe destacar que uno de ellos lleva 13 años en el colegio, otro 3 y el último un año y a ninguno se le ha pedido la colaboración en la elaboración y/o modificación del Manual de Convivencia,

aunque el artículo 15° sobre las Orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar se señala *“sobre la participación de la Comunidad Educativa, menciona que los y las estudiantes, docentes, padres y apoderados, pueden participar en la revisión del Reglamento de Convivencia a través de los Consejos Escolares, y aprobarlo, si se le hubiera otorgado esta atribución”*.(La Ley General de Educación, N° 20.370 y sus modificaciones, Ley sobre violencia escolar N° 20.536).

E1 L. 5: *“Participar en la elaboración, mmm... que yo recuerde, nunca”*.

E2 L. 7: *“No, nunca he participado en la elaboración o modificación del manual”*.

E3 L. 6: *“No”*

- CONFLICTO

Se puede concluir también: Que al no conocer en amplitud el Manual de Convivencia Escolar, no todos los profesores aplican los mismos criterios a la hora de sancionar una falta ya sea ésta leve o grave produciendo sanciones poco arbitrarias al momento del manejo de conflictos en el aula, lo que nos lleva a mirar más en profundidad cuales son los conceptos que ellos manejan de ciertos temas. Por ejemplo con respecto a lo que es conflicto:

E1 L 10-11: *“conflicto, es como la instancia en que uno como profesor necesita mediar para intentar solucionar este conflicto”*

E2 L 15-19: *“Por ejemplo cuando los niños se agreden, puede ser verbal y también ha llegado a haber agresiones físicas ya..., que son las menos en realidad, pero la que más se repite es el tema verbal y que se dicen groserías, se dicen sobrenombres, eso la mayoría de las veces lo trabajo yo, pero hay ocasiones en que se les pasa un poco la mano y ahí los llevo a inspección”*.

E3 L 11-12: *“Un conflicto lo entiendo como un episodio o acción que te genera un problema”*.

Según Felman Lee, tener conflictos significa que hay dos impulsos o tendencias incompatibles dentro de la persona que choca uno con el otro. Este conflicto se puede expresar en la forma de agresividad, hostilidad, hiperactividad, indiferencia, timidez o cualquier otro tipo de conducta disruptiva del clima de aula óptimo. Detrás de todo comportamiento hay necesidades familiares insatisfechas, lo cual significa un estado de desequilibrio emocional. El conflicto de alguna manera bloquea la satisfacción de una o más necesidades. Éstas son desahogadas en otras áreas donde sólo encuentran satisfacción parcial. Un niño puede comportarse de una manera inadecuada sin tener un conflicto, pero en este caso el problema es temporal y suele causar más stress para el profesor que para el niño. (Felman, 1981:1- 31).

- ESTADO DE ANIMO DE LOS PROFESORES

De acuerdo a este punto se puede concluir que: *“Los teóricos del aprendizaje social opinan que la agresión es un comportamiento que se aprende como resultado de recompensas y castigos, así como a través de la imitación de modelos”* (Papalia, 1996: 341), cada niño aprende, consciente o inconscientemente a través de modelos: modelos de personas concretas, modelos de roles, modelos de relación interpersonal o modelos de aptitudes en las diversas situaciones, por lo tanto si un profesor aplica una sanción bajo condiciones acordes a su estado de ánimo sea este bueno o malo, no sería muy justo y representaría un mal ejemplo ante ese alumno en el cual está ejerciendo una sanción poco arbitraria.

E1 L 14-19: *“Yo creo que es determinante el estado de ánimo, por ejemplo en la mañana principalmente en la llegada al trabajo si tu estado de ánimo no es muy acorde, lamentablemente los niños sufren las consecuencias de eso, me ha pasado en ambos estar con un estado de ánimo bueno y con estado de ánimo malo, me ha tocado ver a colegas no reaccionar muy bien con alumnos, producto de fracasos que han tenido”*.

E2 L 22-25: *“Yo creo que sí, yo creo que si influye, porque va a depender de como este uno y como va a reaccionar frente a la situación que está ocurriendo con los niños. Pero ese estado de ánimo se ve reflejado por situaciones que se dan dentro del colegio”.*

E3 L 15-16: *“Sí, el estado de ánimo influye cuando no está la remedial que uno espera o la sanción que te dan y si los alumnos te hacen gritar mucho”.*

En la misma línea del punto anterior se puede concluir: con respecto a cómo el estado de ánimo puede influir en una mala decisión según Balmes, *“la verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte, caemos en error”.* Por lo tanto sabiendo la verdad de las cosas no debería ser el estado de ánimo un factor que determine una sanción o medida reparatoria ante una situación de conflicto porque podemos caer en un error. La falta de uniformidad de criterios, favorece la aparición de contradicciones, malas interpretaciones y posiblemente discriminaciones. (Balmes. 2011: 2)

Además las orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar señalan que con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan los mecanismos de resolución de conflictos y así evitar arbitrariedades en la aplicación de las sanciones se debe conocer los siguientes componentes para un buen procedimiento:

“a. Aplicación de procedimientos claros y justos.

b. Aplicación de criterios de graduación de faltas. Las que serán definidas por la comunidad educativa, siendo estas leves, graves o gravísimas.

c. Consideración de factores agravantes o atenuantes.

d. Aplicación de sanciones formativas, respetuosas de la dignidad de las personas y proporcionales a la falta.

E1 L 23-24: *“Sí, si fuera bajo el estado de ánimo, yo creo que sí, pasaría a generar algo más personal quizás”*

E2 L 29-34: *“Es que en algunas situaciones yo puedo reconocer que si ha pasado, ya... ahora así como cosas tan drásticas ehhhh, no ha sido tanto, ya..., o sea a lo más por ejemplo si los vas a retar, lo vas a anotar o si va a ser llevado inspectoría, de repente como te dije yo el tema, lo del estado ánimo, cuando no ando en condiciones de tomar yo misma una decisión es cuando más traigo a los chicos donde el inspector para que él me ayude en ese caso”.*

E3 L 20-21: *“Mmm, la verdad que no serian medidas muy justas si lo hago de acuerdo a mi estado de ánimo y no siguiendo el manual, pero a veces uno no se da cuenta”.*

- CONVIVENCIA ESCOLAR

Siguiendo con las conclusiones: ante la pregunta de que entienden por convivencia escolar, se produce una diferencia notoria entre las respuestas de los tres profesores si comparamos lo que es la convivencia escolar, dada por el MINEDUC que la define como *“la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.*

Los profesores enuncian lo siguiente:

E1 L 40-45: *“Es como buscar las instancias y herramientas para un buen clima escolar”... Influye directamente en muchos aspectos, emocional, afectivo, cognitivo, etc”.*

E2 L 51-58: *“Yo creo que tiene que ver con el respeto que tenemos entre nosotros, del respeto te hablo en general, no solo de nuestros colegas sino con nuestros alumnos,... la forma en que tenemos que trabajar, la forma en que trabajamos, la forma en que nos relacionamos entre nosotros, de qué forma vamos a hacer las clases, de qué forma vamos a tratar a los niños. Si ellos también vienen con un problema de afuera, que muchas veces*

les pasa que vienen enojados y uno trata también de sobrellevarlos de alguna manera. Pero yo siempre me baso en el respeto que se debe tener hacia la otra persona”.

E3 L 30: *“ Acciones para remediar los conflictos presentes en la escuela”.*

También la relación entre profesores se manifiesta como una causa importante en un buen clima de aula, como lo manifiestan los profesores en las siguientes respuestas y que lo confirma el MINEDUC en la definición antes enunciada, sobre la coexistencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa.

E1 L 72: *“El ánimo se proyecta al aula sin duda”.*

E2 L 95-101: *“Yo creo que si influye nuestra relación entre colegas con lo que pasa dentro de la sala de clases, si uno no tiene el apoyo de sus colegas o no da apoyo a sus colegas los niños lo notan en nuestras acciones y en ocasiones tienden a relacionarse más con unos que con otros profesores. Hace tiempo recuerdo hice un cambio dentro de mi sala de clases y una colega les dijo a los niños que eso había sido estúpido, los niños me lo comentaron porque les incomodó. Claramente eso nos afectó como curso”.*

E3 L 59-63: *“He estado en situaciones mejores, creo que no es del todo buena. Hay falta de comunicación y tiempo talvez, hay muchos grupos. No comparto mucho con los demás, por lo tanto no creo influya”.*

- CLIMA DE AULA V/S APRENDIZAJE

También se puede concluir: que los profesores tienen claridad absoluta sobre lo que es un buen clima de aula como medida necesaria para un aprendizaje significativo, concepto que el MINEDUC define como *“la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.* (MINEDUC, 2011:8).

Las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad (Ascorra, Arias & Graff, 2003).

E1 L 44-45: *“Influye directamente en muchos aspectos, emocional, afectivo, cognitivo, etc”.*

E2 L 61-62: *“Influye en gran medida porque si hay buen clima, los niños funcionan bien dentro de la sala”.*

E3 L 33: *“Mucho, si no hay un buen clima no hay resultados, no hay nada”.*

- APODERADOS FRENTE A LA EDUCACION DE SUS HIJOS

Se puede concluir que: la familia juega un rol muy importante en la educación de los alumnos/as, para algunos investigadores los problemas de conducta y rendimiento escolar evidencian muchas veces conflictos familiares, *“se observó en un estudio que los hijos/as de familias negligentes manifestaban poca adaptación general en el aspecto psicológico, inferior rendimiento escolar y mayor distracción en el aula”* (Ruiz y Gallardo 2002).

E1 L 48-49: *“Es diversa, unos muy comprometidos y otros sin entender realmente lo que es educar.”*

E2 L 65-66: *“Depende de la situación y del apoderado, hay algunos que reaccionan de mala forma y otros que lo solucionan todo a través del dialogo”.*

E3 L 36-37: *“Los apoderados están bien conscientes de la situación de sus hijos, no ponen en duda la situación de conducta que se plantea”.*

- RELACION PROFESOR ALUMNO

Se puede concluir también: que otra de las tantas causas de violencia al interior de los establecimientos educacionales tiene que ver con la relación profesor alumno cuando éstos en forma consciente o inconsciente hacen diferencias entre alumnos tales como:

- *“Los bajos logros académicos y escasas expectativas que tienen los docentes... Los estudios referidos a la profecía autocumplida indican que si se desvalorizan ciertos alumnos, éstos se comportarán y rendirán de acuerdo a la imagen devaluada, desarrollándose una baja autoestima.*
- *Las discriminaciones tanto individuales como grupales que ocurren al interior de las escuelas (sociales, culturales, étnicas, religiosas, y de género, etc.).*
- *La escasa relación entre profesores y alumnos, lo que dificulta el diálogo, el entendimiento mutuo y la generación de lazos de confianza.*
- *La humillación pública a los alumnos que no obtienen logros académicos, generan que estos estudiantes repitan o deserten del sistema escolar. (MINEDUC, 2009: 9).*

E1 L 66-67: *“Sin duda, influye en el clima de aula, porque los alumnos extranjeros vienen de contextos distintos”.*

E2 L 85-86: *“Creo que influye pero positivamente porque las distintas culturas comparten y se van enriqueciendo entre sí, los niños comparten”.*

E3 L 56-57: *“En el clima de aula, no tanto, pero si en los aprendizajes, hay muchos peruanos que vienen con retrasos en los contenidos”.*

Otro tema de discriminación que se puede evidenciar es la referida a las sanciones que se imparten con ciertos alumnos, haciendo diferencias notorias entre los que “siempre se portan mal” y lo que se “portaron mal por primera vez”.

E1 L 58-59: *“Trato de no hacer diferencias entre los alumnos, pero eso depende del historial de anotaciones que tenga el alumno”.*

E2 L 69-82: *“Eso depende del alumno y de su conducta durante el tiempo. No se aplica la misma sanción. Si, la verdad es que si, como dije depende del historial de anotaciones, un niño que nunca ha tenido anotaciones no lo sanciono igual que al que tiene muchas anotaciones. La, verdad no, pero es difícil no hacer diferencias con alumnos que siempre se han portado bien”.*

E3 L 52-53: *“No es justo, porque hay que respetar el manual, porque sea quien sea el niño hay que seguir el manual”.*

Para lograr un buen clima de aula es necesario establecer normas claras y precisas que los profesores deben conocer y que deben percibirse por parte de los alumnos/as. Al hacer diferencias en la aplicación de sanciones de acuerdo al historial de la hoja vida del alumno se están vulnerando los derechos de los niños y la igualdad en el trato de éstos.

5.2 Conclusión final

Un aspecto relevante del Manual es que basándose en la ley 20.536, se establece la existencia obligatoria del Encargado/a de Convivencia Escolar junto con equipo de convivencia. Para mejor proceder se requiere tener presente la Política Nacional de Convivencia en cuanto a los compromisos de este nuevo rol:

Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el Consejo Escolar.

Promover el trabajo colaborativo en torno al Consejo escolar.

Disponer la implementación de medidas sobre convivencia escolar que disponga el Consejo Escolar.

Elaborar Plan de Acción en función de las indicaciones del Consejo escolar.

Coordinar las iniciativas de capacitación para la promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones en conflicto, entre los diversos estamentos de la comunidad escolar.

Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa en la elaboración, implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la buena convivencia.

Todos los profesores entrevistados, acudían ante cualquier dificultad donde el inspector general, quien según lo señala el Manual de Convivencia Escolar es también el encargado de la Convivencia, cumpliendo ambos roles.

Al hacer una lectura de los ítems del Manual de Convivencia Escolar, se puede constatar que no existen medidas reparatorias para el trato con los alumnos/as que cometen faltas graves y que deben estar expresadas en el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar, las cuales deben que ser conocidas y compartidas por toda la comunidad educativa y que deben servir como un medio de carácter formativo, que permitan enmendar el daño por parte del o los agresores, junto con la posibilidad de sentir empatía y comprensión por las víctimas. (Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar, MINEDUC. 2011: 11)

Al analizar las respuestas de los profesores con respecto al manejo del clima de aula y ante los conflictos suscitados en la sala de clases, cuando se veían sobrepasados y sin la posibilidad de resolverlos por ellos mismos acudían de inmediato a inspección, lo que da cuenta de una mirada crítica en relación al perfeccionamiento docente en esta materia, ya que en muchos casos no existía la habilidad y la destreza para intervenir con efectividad a la hora de resolver un conflicto.

5.3. Sugerencias

Para los profesores:

- Como ya se ha mencionado anteriormente existe la necesidad de contar con profesores preparados para hacer frente de manera efectiva y positiva, a las diferentes dificultades que se presentan especialmente al interior de la sala de clases. Es necesario conocer y manejar las estrategias más adecuadas para resolver las situaciones de conflicto dentro de la escuela, lo que implica un aprendizaje por parte del profesor, de las técnicas y de las capacidades necesarias que debe desarrollar en sí mismo y con los alumnos/as.
- Es importante para el profesor contar con el espacio de tiempo necesario para realizar un buen diagnóstico de sus alumnos, aquí el rol del profesor y la escuela en el desarrollo personal y valórico de los niños, después de la familia es primordial. Se le debe enseñar a los niños a sobrellevar los problemas de la vida, trabajar con los recursos personales internos que tengan, logrando así disminuir riesgos de déficit educacional y deserción escolar. Por eso sería de vital importancia contar con profesores involucrados en su quehacer pedagógico, preocupados del historial familiar de sus alumnos y con las capacidades necesarias para poder orientar a sus alumnos/as teniendo altas expectativas de estos.
- De lo anterior se desprende en la preocupación por el historial familiar, también lograr un buen diagnóstico en los primeros años de escolaridad porque es primordial para un buen manejo en la conducta inapropiada en un futuro, para así evitar alumnos/as violentos que alteren la buena convivencia del curso. En este aspecto es importantísima la observación que pueda hacer el profesor de sus alumnos catalogados como agresivos y/o desobedientes. (De la Barra, Toledo y Rodríguez, 2003).

- Se debe hacer un intento serio por tratar a todos los alumnos/as con igual respeto, es decir, evitar las discriminaciones. Una de las mayores fuentes de conflicto, a nivel de toda persona, son los favoritismos y el trato injusto por razones de clase social, sexo, etnia, religión, incapacidad física, apariencia física inteligencia, comportamiento u otros.
- El profesor debe destinar tiempo y/o contar con tiempo para el apoyo de los alumnos/as que evidencian situaciones de riesgo y o violencia.

Para el establecimiento:

- Se sugiera que el encargado de Convivencia Escolar, maneje el tema la mediación, entendida como *“un procedimiento en el que una persona o grupo de personas, ajenas al conflicto, ayuda a los involucrados a llegar a un acuerdo y/o resolución del problema, sin establecer sanciones ni culpables, sino buscando un acuerdo para restablecer la relación y la reparación cuando sea necesario”* (Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar, MINEDUC. 2011: 17). Dentro del mismo documento sobre orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar, se enuncia que deben existir medidas reparatorias de los alumnos implicados en un problema, lo que enriquecerá la formación de los alumnos/as, desarrollará la empatía, les permitirá cerrar los conflictos liberando a las partes involucradas, reforzará la capacidad de los involucrados en la resolución de conflictos y restituirá la confianza en la comunidad escolar.
- También se plantea el hecho de insertar en los criterios del Manual de Convivencia Escolar, un enunciado que diga relación con el diagnostico emitido por especialista con respecto a la conducta de alumnos que se caracterizan por ser irritables y con bajo autocontrol. Los estudios demuestran que estos alumnos que son muy activos y con problemas de atención e impulsividad, presentan más probabilidades de

mostrar problemas de conducta antisocial (Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro y Barragán, 2002).

- Permitir la participación a los profesores, padres y apoderados y asistentes de la educación y consejo escolar en la elaboración del Manual de Convivencia.
- El colegio debe contar con un persona especialista (orientador u otro) para que este siempre disponible para cuando un alumno/a lo requiera o alguna situación en especifico. Lo que permitirá y asegurará la solución adecuada de muchos conflictos.
- Se debe hacer un esfuerzo por involucrar a las madres, padres y apoderados en la tarea educativa. Hemos podido comprobar en nuestro marco teórico que existe una relación directa entre el compromiso y la participación de las familias en la formación de sus hijos y los resultados de esta formación. Por ello se debe mantener un canal de comunicación en forma permanente con los apoderados, que permita conocer la realidad de los alumnos/as y también incorporar sus preocupaciones al quehacer pedagógico.
- Generar espacios para la expresión de sentimientos, estimulando un clima de confianza y respeto mutuo. Los alumnos/as se sienten seguros para expresar sus necesidades, temores, ansiedades a los adultos de la escuela, lo que permite que se sientan acogidos y escuchados.
- Establecer y/o reforzar el sistema de normas de convivencias dentro y fuera de la sala de clases, permitiendo a los alumnos participar activamente de la conformación de estas normas para ser entendidas y respetadas por ellos.
- Y por último se sugiere hacer intervención de especialistas dentro de la sala de clases, que puedan dar una visión clara de los diversos tipos de violencia y sus consecuencias tanto a nivel personal, familiar, escolar, etc.

Capítulo VI

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, Marentes, Castañeda (2008) Investigación Educativa. El impacto en la formación docente del diplomado “Atención a niños con discapacidad en el aula regular”. Universidad Pedagógica de Durango.
- Ascorra, R, Arias, H., y Graff, C. (2003). La escuela como contexto de contención social y afectiva. *Revista Enfoques Educativos*.
- Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S., Chaparro, A., y Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*, 25(3), 27-40.
- Balmes, J. (2011). El criterio. Biblioteca de autores cristianos. Ediciones Ibéricas. España.
- Bandura, A. (1980) *Modificación de conducta*. Trilles. México.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Revista de la escuela de psicología. Facultad de filosofía y educación. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. vol. II / 2003.
- Cardoze, D. (2008). *Los problemas de disciplina en la escuela: manual para docentes*. Colecciones manuales y textos universitarios N.27. Serie Educación.
- Cerezo, E (2006). Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima-provocador. *Anuario de Psicología Clínica y de la salud*.
- Clarizio, F. (1981). *Trastornos de la conducta en el niño*. México.
- De la Barra, F., Toledo, V y Rodríguez, J. (2003). Estudio de salud mental en dos cohortes de niños escolares de Santiago Occidente III: Predictores tempranos de problemas conductuales y cognitivos. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*.
- *Diccionario de la Real Academia Española – RAE (2017)*.
www.rae.es
- Felman, L. (1981). *Trabajando con problemas conductuales en la escuela*. CPEIP, MINEDUC.

- Fernández, L. (2006). Fichas para investigadores ¿Cómo analizar datos cualitativos?. Universitat de Barcelona Institut de Ciències de l'Educació Secció de Recerca.
- Fondo de las Naciones Unidas - UNICEF (2006). Los más pequeños, entre las mayores víctimas de la violencia doméstica.
http://www.unicef.org/spanish/media/media_35151.html
- Fondo de las Naciones Unidas - UNICEF Chile (1989) » Convención sobre los Derechos del Niño.
unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/
- Fuensantana, Cerezo. (2001). La violencia en las aulas. Ediciones pirámide, Grupo Amaya S.A., España.
- Galindo. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Compilación Addison Wesley Longman. México.
- García, E y Doménech, E (1997). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar Revista Electrónica de Motivación y Emoción.
- García R., Ortega N., Rivera A. (2013). El papel de la familia en el aprendizaje compartido de la regulación emocional como bienestar subjetivo. European Scientific Journal November 2013 edition vol.9, No.32 ISSN: 1857 – 7881 (Print) e - ISSN 1857- 7431 153. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Gestión de la buena convivencia. (2013). Orientaciones para el Encargado de convivencia Escolar y equipos de liderazgo educativo. MINEDUC.
- González F. y Gimeno A. (2010). Revista de Psicología general y aplicada. Fracaso escolar y absentismo en menores bajo medidas de protección. Enero-Abril 2010. Volumen 63.
- Grupo Lace Hum (1999). Introducción al estudio de caso en educación. Facultad de CC. de la Educación. Universidad de Cádiz.
- Gumpel, T. P. y Meadan, H. (2000). Children's perceptions of school-based violence. British Journal of Educational Psychology, 70, (3).
- Henao, J. (2005). La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. *Universitas Psychologica*,

- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. Estudios pedagógicos.
- Jadue, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. Estudios pedagógicos.
- Ley General de Educación, N° 20.370 y sus modificaciones, Ley sobre violencia escolar N° 20.536. (2011). MINEDUC.
- López N. (2009). El análisis de contenido como método de investigación. XXI Revista de Educación, 4. Universidad de Huelva.
www.uhu.es › Inicio › Vol. 4 (2002) › López Noguero
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). Revista IIPSI Facultad de Psicología UNMSM
- Marty, C. y Carvajal, C. (2005). Maltrato infantil como factor de riesgo de trastorno por estrés postraumático en la adultez. Revista chilena de neuropsiquiatría.
- Martínez-Otero V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación.
- Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política, Cap. 1, Una mirada a la educación actual desde la perspectiva de la biología del conocimiento. Décima ed. Santiago: Editorial Dolmen Ensayo.
- Maturana, H., y Dávila, X. (2006). Desde la matriz biológica de la existencia humana. Revista PRELAC. MINEDUC.
- Noroño, N., y Cruz, R., Cadalso, R., y Fernández, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. Revista Cubana de Pediatría.
- Organización Panamericana de la Salud. OPS. (1998) -Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. GTZ ¡Preparados, listos, ya! Una síntesis de intervenciones efectivas para la prevención de violencia que afecta a adolescentes y jóvenes. Washington.
- Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar. (2011). MINEDUC.
- Otero, A. M. (2006). La agresividad como conducta perturbadora en el aula.
- Palacios, J. (1984). Desarrollo Psicológico y Educación. Alianza. Madrid.

- Papalia, D.E., Wendkos, S. (1995) Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia. Mc Graw-Hill, México.
- Papalia, D.E., Wendkos, S., Duskin, R. (2001) Desarrollo humano, Octava Edición. Mc Graw-Hill, Colombia.
- Papalia, D. (1996). Psicología Mc Graw Hill. Usa.
- Pérez, S., Lignalupi, M., Gómez, G., Sandoval H., ¿De qué hablan los docentes cuando hablan de violencia?. Instituto de Formación Docente N° 12. de Neuquén Capital.
www.observatorioperu.com/.../DE%20QUE%20HABLAN%20LAS%20DOCENTES
- Política Nacional de Convivencia Escolar. (2011). MINEDUC.
- Rodríguez, R., Seoane, A. y Pedreira J. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. Anales de Pediatría.
- Post Título Parte III Orientación Educacional. Instituto Profesional IPLACEX. Belzart Ltda. Chile.
- *Revista de ciencia y enfermería (2008)*
www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532008000200004
- Revista Digital Investigación y Educación, 26.
<http://www.csicsif.es/andalucia/modules/modsevilla/archivos/revistaense/n26/26080151.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Granada. Ediciones Algibe
http://meinvestigacionintredisciplinaria.bligoo.com.co/comedia/users10528344/files53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al_pdf
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2009) Metodología de la Investigación. Univesitat Oberta de Catalunya.
- Rubin y Rubin (1995). Fichas para investigadores ¿Cómo analizar datos cualitativos?. Universitat de Barcelona Institut de Ciències de l'Educació Secció de Recerca.
- Ruiz, I. y Gallardo, JA. (2002). Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas. Anales de Psicología.

- Smith y Thomas (2000). Smith, H. & Thomas, S. (2000). Violent and nonviolent girls: contrasting perceptions of anger experiences, school, and relationships. *Mental Health Nursing*, 21, 547-75.
- Zerbino, M. (2001). Los supresores de síntomas en La escuela más allá del bien y del mal- comp. Antelo E. Rosario. Ansafé.
- Simons, H. (2011). El estudio de caso: teoría y práctica. Ediciones Morata S.L. Madrid.
- Vasilachis de Gialdino I. (2006). Estrategias de investigación Cualitativa. Biblioteca de educación, Herramientas Universitarias. ed. Gedisa, 1º edición 2006. Barcelona, España.
- Verlinde, S., Hersen, M. y Thomas, J. (2000). Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review*, 20(1).

CAPITULO VII

ANEXOS

ANEXO 1



ENTREVISTA

Esta entrevista forma parte de una investigación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

El Tema de Investigación es “En qué medida El Manual de Convivencia Escolar es un elemento unificador de criterios frente al clima de aula de los alumnos/as de los “Terceros años básicos”.

Se solicita su colaboración respondiendo la presente entrevista.

Esto requiere de 30 minutos.

Las respuestas son confidenciales y anónimas esenciales para nuestra investigación, se divulgarán sólo en el marco de la investigación que se lleva.

Gracias por su tiempo.

Entrevista Nr: _____

Encuadre biográfico

Edad: _____ Estado civil: _____

Hijos: _____ Edades: _____

Enfermedad de cuidado: _____

Años que tiene de experiencia en el cargo: _____

Profesor titulado o autorizado: _____

Profesor con mención o grado académico: _____

Años que tiene en el colegio: _____

Horas pedagógicas que tiene en el colegio: _____

Asignaturas que imparte en el curso: _____

Horas de colaboración: _____

Cantidad de jefaturas en el colegio: _____

Cursos de perfeccionamiento que ha realizado: _____

Talleres que imparte: _____

Lugar de residencia: _____

Preguntas sobre el Reglamento de Convivencia Escolar

ENTREVISTA Nr. 1

<i>LINEAS</i>	<i>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</i>
L 1	<i>P= 1.- ¿Ha leído usted el Manual de Convivencia Escolar de su colegio?</i>
L 2	R= Si, he leído el Manual
L 3	<i>P= 2.- Ha participado alguna vez en la elaboración o modificación del</i>
L 4	<i>Manual de Convivencia Escolar de este colegio?</i>
L 5	R= Participar en la elaboración, mmm... que yo recuerde, nunca.
L 6	<i>P= 3.- ¿Sigue los pasos que se indican en el Manual de Convivencia frente</i>
L 7	<i>a una situación de conflicto?</i>
L 8	R= Sigo los pasos del Manual y trato de tomarlo como un tema en común...
L 9	<i>P= 4.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?</i>
L 10	R= conflicto, es como la instancia en que uno como profesor necesita mediar

L 11	para intentar solucionar este conflicto...
L 12	<p><i>P= 5.- ¿Cree usted que su estado de ánimo influye en la toma de decisiones al aplicar alguna sanción o medida de disciplina?</i></p> <p>R= Yo creo que es determinante el estado de ánimo, por ejemplo en la mañana principalmente en la llegada al trabajo si tu estado de ánimo no es muy acorde, lamentablemente los niños sufren las consecuencias de eso, me ha pasado en ambos estar con un estado de ánimo bueno y con estado de ánimo malo, me ha tocado ver a colegas no reaccionar muy bien con alumnos, producto de fracasos que han tenido.</p>
L 13	
L 14	
L 15	
L 16	
L 17	
L 18	<p><i>P= 6.- ¿Si no se toman las medidas de acuerdo al Manual de Convivencia, sino al estado de ánimo del profesor, entonces esto no serian formas muy arbitrarias ni justas?</i></p> <p>R= Sí, si fuera bajo el estado de ánimo, yo creo que sí, pasaría a generar algo más personal quizás.</p>
L 21	
L 22	
L 23	
L 24	<p><i>P= 7.- ¿Cómo enfrenta usted una situación de conflicto dentro de la sala de clases?</i></p> <p>R= Trato con los niños personalmente de enfocarme en estar bien al tanto del conflicto, que fue lo que paso, intento dialogar con los alumnos ya, y buscando entre las partes que están en conflicto buscar las mediación entre ellos y para poderlo solucionar.</p>
L 25	
L 26	
L 27	
L 28	
L 29	
L 30	<p><i>P= 8.- ¿Trata de solucionar el problema usted mismo o envía a los alumnos/as a inspección?</i></p> <p>R= Tomando en cuenta que el Manual de Convivencia es un reglamento, hay pasos que son parte del conducto regular, en primera instancia trato yo de solucionarlo pero cuando amerita la presencia de otra persona como ministro de fe, en este caso de inspección lo derivó al inspector... en primera instancia solucionarlos yo mismo, pero dependiendo del problema muchas veces es necesario la presencia del inspector.</p>
L 31	
L 32	
L 33	
L 34	
L 35	
L 36	
L 37	
L 38	<p><i>P= 9.- ¿Cómo definiría lo que es convivencia escolar?</i></p> <p>R= Es como buscar las instancias y herramientas para un buen clima escolar.</p>
L 39	
L 40	
L 41	

L 42	<p>P= 10.- ¿De qué manera influye el clima de aula en el proceso de enseñanza de los alumnos/as?</p> <p>R= Influye directamente en muchos aspectos, emocional, afectivo y cognitivo.</p>
L 43	
L 44	
L 45	
L 46	<p>P= 11.- ¿Cual es la reacción de los apoderados frente a una situación que involucra a su hijo/a?</p> <p>R= Es diversa, unos muy comprometidos y otros sin entender realmente lo que es educar.</p>
L 47	
L 48	
L 49	
L 50	<p>P= 12.- ¿Usted aplica la misma medida disciplinaria a todos los alumnos/as del curso en una misma situación?</p> <p>R= Si, intento ser lo más imparcial posible.</p>
L 51	
L 52	
L 53	<p>P= 13.- ¿Hace diferencias o establece alguna diferencia entre los alumnos/as que han cometido faltas similares?</p> <p>R= No, intento ser justo.</p>
L 54	
L 55	
L 56	<p>P= 15.- Si hace algún tipo de diferencia ¿En base a qué establece esas diferencias?</p> <p>R= Trato de no hacer diferencias entre los alumnos, pero eso depende del historial de anotaciones que tiene el alumno.</p>
L 57	
L 58	
L 59	
L 60	<p>P= 16.- ¿Si existe un manual de Convivencia con reglas establecidas, cree que es justo hacer diferencias?</p> <p>R= Debería ser el Manual de Convivencia la Bitácora de conducto para todos igual.</p>
L 61	
L 62	
L 63	
L 64	<p>P= 17.- ¿Cree usted que influye el país de origen de un alumno/a en el clima de aula?</p> <p>R= Sin duda, influye en el clima de aula, porque los alumnos extranjeros vienen de contextos distintos.</p>
L 65	
L 66	
L 67	
L 68	<p>P= 18.- ¿Cómo es la relación de convivencia entre sus pares docentes?</p> <p>R= Es bastante buena.</p>
L 69	
L 70	<p>P= 19.- ¿Cree que influya en el clima de aula, la relación que existe entre sus pares?</p> <p>R= El ánimo se proyecta en el aula sin duda.</p>
L 71	
L 72	

ANEXO 2

ENTREVISTA Nr. 2

<i>LINEAS</i>	<i>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</i>
L 1	<i>P= 1.- ¿Ha leído usted el Manual de Convivencia Escolar de su colegio?</i>
L 2	R= Lo leí pero hace mucho tiempo cuando llegue al colegio, y eso es hace
L 3	tres años, a veces lo he repasado algunas veces cuando ha habido algún
L 4	problema solamente.
L 5	<i>P= 2.- Ha participado alguna vez en la elaboración o modificación del</i>
L 6	<i>Manual de Convivencia Escolar de este colegio?</i>
L 7	R= No, nunca he participado en la elaboración o modificación del manual
L 8	<i>P= 3.- ¿Sigue los pasos que se indican en el Manual de Convivencia frente</i>
L 9	<i>a una situación de conflicto?</i>
L 10	R= Yo, cuando tengo alguna situación de conflicto acudo primero... en el
L 11	caso si yo no pueda resolver el problema voy donde el inspector del colegio
L 12	y con el hablo... ese orden sigo, ya, ahora él me orienta y me ayuda a ver
L 13	cómo enfrentamos la situación de acuerdo al manual de convivencia.
L 14	<i>P= 4.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?</i>
L 15	R= Por ejemplo cuando los niños se agreden puede ser verbal y también ha
L 16	llegado a haber agresiones físicas ya, que son las menos en realidad, pero la
L 17	que más se repite es el tema verbal y que se dicen groserías, se dicen
L 18	sobrenombres, eso la mayoría de las veces lo trabajo yo, pero hay ocasiones
L 19	en que se les pasa un poco la mano y ahí los llevo a inspectoría.
L 20	<i>P= 5.- ¿Cree usted que su estado de ánimo influye en la toma de decisiones</i>
L 21	<i>al aplicar alguna sanción o medida de disciplina?</i>
L 22	R= Yo creo que sí, yo creo que si influye, porque va a depender de como
L 23	este uno y como va a reaccionar frente a la situación que está ocurriendo con
L 24	los niños. Pero ese estado de ánimo se ve reflejado por situaciones que se
L 25	dan dentro del colegio.
L 26	<i>P= 6.- ¿Si no se toman las medidas de acuerdo al Manual de Convivencia,</i>

L 27	<p><i>sino al estado de ánimo del profesor, entonces esto no serian formas muy arbitrarias ni justas?</i></p> <p>R= Es que en algunas situaciones yo puedo reconocer que si ha pasado ya... ahora así como cosas tan drásticas ehhhh, no ha sido tanto, ya..., o sea a lo más por ejemplo si los vas a retar, lo vas a anotar o si va a ser llevado inspectoría, de repente como te dije yo el tema, lo del estado animo, cuando no ando en condiciones de tomar yo misma una decisión es cuando más traigo a los chicos donde el inspector para que el me ayude en ese caso.</p>
L 28	
L 29	
L 30	
L 31	
L 32	
L 33	
L 34	
L 35	<p><i>P= 7.- ¿Cómo enfrenta usted una situación de conflicto dentro de la sala de clases?</i></p> <p>R= En esas ocasiones yo lo he tratado de conversar, tratando de ver ambas partes, si es un conflicto entre dos alumnos por ejemplo o si es un conflicto con un alumno y mí... es cuando yo acudo al inspector, pero trato de conversar, trato de ver de qué forma podemos llegar a algún acuerdo... pero eso en general...</p>
L 36	
L 37	
L 38	
L 39	
L 40	
L 41	
L 42	<p><i>P= 8.- ¿Trata de solucionar el problema usted mismo o envía a los alumnos/as a inspectoría?</i></p> <p>R= Por ejemplo los terceros básicos he tenido que recurrir muchas veces a inspectoría por el tema de la disciplina que ellos tienen, cuesta mucho trabajar con esos chicos, por el mismo tema que le decía hace un rato, el tema de las agresiones verbales, uno está todo el tiempo de pedirle que se queden en silencio que nos e digan palabras malas pero es muy difícil, es muy difícil...</p>
L 43	
L 44	
L 45	
L 46	
L 47	
L 48	
L 49	
L 50	<p><i>P= 9.- ¿Cómo definiría lo que es convivencia escolar?</i></p> <p>R= Yo creo que tiene que ver con el respeto que tenemos entre nosotros, del respeto te hablo en general, no solo de nuestros colegas sino con nuestros alumnos, la forma en que tenemos que trabajar, la forma en que trabajamos, la forma en que nos relacionamos entre nosotros, de qué forma vamos a hacer las clases, de qué forma vamos a tratar a los niños. Si ellos también vienen con un problema de afuera, que muchas veces les pasa que vienen enojados y uno trata también de sobrellevarlos de alguna manera. Pero yo</p>
L 51	
L 52	
L 53	
L 54	
L 55	
L 56	
L 57	

L 58	siempre me baso en el respeto que se debe tener hacia la otra persona.
L 59	<i>P= 10.- ¿De qué manera influye el clima de aula en el proceso de enseñanza de los alumnos/as?</i>
L 60	
L 61	R= Influye en gran medida porque si hay buen clima, los niños funcionan
L 62	bien dentro de la sala.
L 63	<i>P= 11.- ¿Cual es la reacción de los apoderados frente a una situación que involucra a su hijo/a?</i>
L 64	
L 65	R= Depende de la situación y del apoderado, hay algunos que reaccionan de
L 66	mala forma y otros que lo solucionan todo a través del dialogo.
L 67	<i>P= 12.- ¿Usted aplica la misma medida disciplinaria a todos los alumnos/as del curso en una misma situación?</i>
L 68	
L 69	R= Eso depende del alumno y de su conducta durante el tiempo. No se aplica
L 70	la misma sanción.
L 71	<i>P= 13.- ¿Hace diferencias o establece alguna diferencia entre los alumnos/as que han cometido faltas similares?</i>
L 72	
L 73	R= Si, la verdad es que si, como dije depende del historial de anotaciones, un
L 74	niño que nunca ha tenido anotaciones no lo sanciono igual que al que tiene
L 75	muchas anotaciones.
L 76	<i>P= 15.- Si hace algún tipo de diferencia ¿En base a qué establece esas diferencias?</i>
L 77	
L 78	R= En base a las faltas anteriores.
L 79	<i>P= 16.- ¿Si existe un manual de Convivencia con reglas establecidas, cree que es justo hacer diferencias?</i>
L 80	
L 81	R= La, verdad no, pero es difícil no hacer diferencias con alumnos que
L 82	siempre se han portado bien.
L 83	<i>P= 17.- ¿Cree usted que influye el país de origen de un alumno/a en el clima de aula?</i>
L 84	
L 85	R= Creo que influye pero positivamente porque las distintas culturas
L 86	comparten y se van enriqueciendo entre sí, los niños comparten
L 87	<i>P= 18.- ¿Cómo es la relación de convivencia entre sus pares docentes?</i>
L 88	R= La relación con mis pares en general es buena, pero hay ocasiones en que

L 89	me he sentido pasada a llevar por los colegas que tienen más experiencia y que y que trabajan hace más años en el colegio, esto se da porque a veces a ellos no les parece mi pensamiento o intentan imponer sus decisiones frente a lo que yo hago.
L 90	
L 91	
L 92	
L 93	<i>P= 19.- ¿Cree que influya en el clima de aula, la relación que existe entre sus pares?</i>
L 94	
L 95	R= Yo creo que si influye nuestra relación entre colegas con lo que pasa dentro de la sala de clases, si uno no tiene el apoyo de sus colegas o no da apoyo a sus colegas los niños lo notan en nuestras acciones y en ocasiones tienden a relacionarse más con unos que con otros profesores. Hace tiempo recuerdo hice un cambio dentro de mi sala de clases y una colega les dijo a los niños que eso había sido estúpido, los niños me lo comentaron porque les incomodó. Claramente eso nos afectó como curso.
L 96	
L 97	
L 98	
L 99	
L 100	
L 101	

ANEXO 3

ENTREVISTA Nr. 3

<i>LINEAS</i>	<i>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</i>
L 1	<i>P= 1.- ¿Ha leído usted el Manual de Convivencia Escolar de su colegio?</i>
L 2	R= No, nunca lo he leído, parece que me lo dieron pero la verdad no lo he
L 3	leído.
L 4	<i>P= 2.- Ha participado alguna vez en la elaboración o modificación del</i>
L 5	<i>Manual de Convivencia Escolar de este colegio?</i>
L 6	R= No
L 7	<i>P= 3.- ¿Sigue los pasos que se indican en el Manual de Convivencia frente</i>
L 8	<i>a una situación de conflicto?</i>
L 9	R= No.
L 10	<i>P= 4.- ¿Qué entiende por situación de conflicto?</i>
L 11	R= Un conflicto lo entiendo como un episodio o acción que te genera un
L 12	problema.
L 13	<i>P= 5.- ¿Cree usted que su estado de ánimo influye en la toma de decisiones</i>
L 14	<i>al aplicar alguna sanción o medida de disciplina?</i>
L 15	R= Sí, el estado de ánimo influye cuando no está la remedial que uno espera
L 16	o la sanción que te dan y si te hacen gritar mucho.
L 17	<i>P= 6.- ¿Si no se toman las medidas de acuerdo al Manual de Convivencia,</i>
L 18	<i>sino al estado de ánimo del profesor, entonces esto no serian formas muy</i>
L 19	<i>arbitrarias ni justas?</i>
L 20	R= La verdad que no serían medidas muy justas, si lo hago de acuerdo a mi
L 21	estado de ánimo y no siguiendo el manual, pero a veces uno no se da cuenta.
L 22	<i>P= 7.- ¿Cómo enfrenta usted una situación de conflicto dentro de la sala</i>
L 23	<i>de clases?</i>
L 24	R= Les llamo la atención en reiteradas ocasiones, si no funciona busco ayuda
L 25	en inspectoría si excede el problema.
L 25	<i>P= 8.- ¿Trata de solucionar el problema usted mismo o envía a los</i>
L 26	<i>alumnos/as a inspectoría?</i>

L 27	R= Trato de hacerlo sola, pero si el problema es mucho y afecta a los demás
L 28	niños, trato de ir a inspección.
L 29	<i>P= 9.- ¿Cómo definiría lo que es convivencia escolar?</i>
L 30	R= Acciones para remediar los conflictos presentes en la escuela
L 31	<i>P= 10.- ¿De qué manera influye el clima de aula en el proceso de</i>
L 32	<i>enseñanza de los alumnos/as?</i>
L 33	R= Mucho, si no hay un buen clima no hay resultados, no hay nada.
L 34	<i>P= 11.- ¿Cual es la reacción de los apoderados frente a una situación que</i>
L 35	<i>involucra a su hijo/a?</i>
L 36	R= Los apoderados están bien conscientes de la situación de sus hijos, no
L 37	ponen en duda la situación de conducta que se plantea.
L 38	<i>P= 12.- ¿Usted aplica la misma medida disciplinaria a todos los</i>
L 39	<i>alumnos/as del curso en una misma situación?</i>
L 40	R= No, depende del estudiante, hay niños que no les aguanto una, porque
L 41	son reiteradas en el tiempo. Depende de cada niño.
L 42	<i>P= 13.- ¿Hace diferencias o establece alguna diferencia entre los</i>
L 43	<i>alumnos/as que han cometido faltas similares?</i>
L 44	R= Si, sin querer se hacen diferencias con niños que no molestan siempre, en
L 45	cambio si es un Matías, un Mateo no les aguanto, porque con ellos la mala
L 46	conducta es repetitiva.
L 47	<i>P= 15.- Si hace algún tipo de diferencia ¿En base a qué establece esas</i>
L 48	<i>diferencias?</i>
L 49	R= Es por la repetición constante de las acciones.
L 50	<i>P= 16.- ¿Si existe un manual de Convivencia con reglas establecidas, cree</i>
L 51	<i>que es justo hacer diferencias?</i>
L 52	R= No es justo, porque hay que respetar el manual porque sea quien sea el
L 53	niño hay que seguir el manual.
L 54	<i>P= 17.- ¿Cree usted que influye el país de origen de un alumno/a en el</i>
L 55	<i>clima de aula?</i>
L 56	R= En el clima no lo creo, pero si en los aprendizajes, hay muchos peruanos
L 57	que vienen con retrasos en los contenidos.

L 58	<i>P= 18.- ¿Cómo es la relación de convivencia entre sus pares docentes?</i>
L 59	R= He estado en situaciones mejores, creo que no es del todo buena. Hay falta de comunicación y tiempo talvez, hay muchos grupos.
L 60	
L 61	<i>P= 19.- ¿Cree que influya en el clima de aula, la relación que existe entre sus pares?</i>
L 62	R= En mi caso no, yo hago mi trabajo y no comparto mucho por lo tanto no influye.
L 63	
L 64	

ANEXO 4

Extracto del Manual de Convivencia del Colegio Particular Subvencionado de la Comuna de Independencia en su apartado de las Faltas y Sanciones.

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Artículo VII

De las faltas y sanciones

a.- Alumnos

Se considera faltas leves: Actitudes o comportamientos que alteren el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, pero que no involucren daño físico ni psicológico.

- Incumplimiento de sus deberes escolar
- Presentarse sin sus materiales e implementos solicitados por el o la profesora en cada asignatura
- Presentar a clases de educación física sin la ropa adecuada
- Traer al colegio objetos de valor: joyas, pendrive, celulares, etc.
- Comer o masticar alimentos en la sala de clases
- Provocar el desaseo en las diferentes dependencias del colegio
- Molestar a sus compañeros a manotazos, empujones o zancadillas

Procedimientos

1. Conversar con el alumno y escuchar su versión (¿Qué pasó?), para solucionar el problema, recurriendo al compromiso y a la mediación.
2. Anotar en la hoja de vida del alumno.
3. Informar al apoderado por escrito de la situación ocurrida.
4. Citar al apoderado para firmar la toma de conocimiento.
5. La reiteración de faltas leves (tres veces), que demuestren que no hay propósito de superarlas, se transforma en falta grave.

Si persiste la situación se derivará a la Inspectoría General de la escuela. Si la conducta se repite más de tres veces se cita al apoderado y será considerada como falta grave. Si el apoderado no se presenta a dicha citación, el alumno no podrá ingresar a clases hasta que el apoderado se presente a Inspectoría, quien informará al Profesor Jefe.

Se consideran faltas graves: Reiteración de faltas leves (tres de ellas) y aquellas actitudes que atenten contra la integridad física y psicológica de los integrantes de la comunidad escolar.

- No usar uniforme escolar.
- Llegar permanentemente atrasado.
- Inasistencia a clases sin justificación.
- Utilizar modales y vocabulario grosero.
- Poner en riesgo su integridad física y la de los demás.
- Participar o promover juegos indebidos o no permitidos, juegos de violencia física.
- No acatar órdenes impartidas por los docentes u otro funcionario del colegio.
- No ingresar a clases estando en la escuela.
- Realizar interrupciones intencionales o reiterativas en clases interfiriendo el normal desarrollo de la clase.
- Realizar en la clase actividades ajenas a la asignatura.
- Salir de la sala sin autorización
- Rayar, escribir o dibujar en muros, mobiliario y útiles ajenos.
- Copiar en una prueba o presentar trabajos ajenos.
- No portar agenda escolar en forma reiterada.
- Molestar a sus compañeros en forma reiterada
- Interferir en normal desarrollo de la clase.
- No traer justificativo de su inasistencia en clases de otras actividades de carácter obligatorio.
- Llegar tarde a la clase y/o a los talleres estando presente en el colegio.

Procedimiento:

1. Estas faltas serán registradas de inmediato en la hoja de vida del alumno y comunicadas de inmediato a la Inspectoría General.
2. Se establecerán instancias entre el alumno implicado y el Inspector general y otros profesionales especialistas de la educación si amerita.
3. Comunicación por escrito o telefónica al apoderado, quien deberá asistir al colegio para enterarse de la falta y del procedimiento a seguir, ya sea por compromiso que se adquiera o posibles sanciones.
4. Si los implicados han caído en falta por desacuerdos entre ellos y que no hubiesen derivado en agresiones físicas se recurrirá en primera instancia a la mediación o negociación dando el debido tiempo, para que las partes expongan su propio punto de vista y se pongan de acuerdo.
5. Instancias de reparación de manera que el objetivo final sea un compromiso y acuerdo entre el alumno y el colegio.
6. Derivación de casos al equipo multidisciplinario de apoyo o incluso a otras instituciones externas cuando exista presunción de vulnerabilidad de derechos de los implicados

Sanciones por faltas graves:

1. Registro en su hoja de vida.
2. Acuerdo y compromiso para superación de la falta, con acompañamiento del profesor jefe y/u otros profesionales de la educación
3. Reparación acordada y asumida tanto por el alumno y el apoderado.
4. Aplicación de una sanción, suspensión de clases por dos días.

Se consideran faltas muy graves: Reiteración de faltas graves. Comportamientos y actitudes contrarias a los postulados, principios y valores en el que el colegio basa su acción educativa y que están expresados en el proyecto Educativo Institucional.

- Faltar a clases y/o pruebas sin conocimiento de su apoderado.
- Salir de la escuela sin autorización.

- Adulterar o falsificar justificativo y/o comunicación.
- Negarse a dar pruebas o interrogaciones estando presente en el establecimiento
- Provocar situaciones obscenas entre compañeros, con movimientos impropios para la edad de los alumnos.
- Insultar con groserías a profesores, funcionarios y/o apoderados.
- Agredir físicamente a profesores.
- Ingresar al establecimiento portando armas de cualquier tipo.
- Consumir o traer drogas, cigarrillos o alcohol al establecimiento.
- Fumar por ley en las dependencias del establecimiento.
- Sustraer pertenencias de la escuela o de las personas.
- Promover la paralización de actividades y desacato a la autoridad.
- Dañar o sustraer libros de clases o documento público.
- Adulterar, falsificar notas o documentos.
- Destruir o dañar bienes: muebles e inmuebles y/o elementos de trabajo.
- Intimidar a sus compañeros y/o funcionarios de la escuela dentro y fuera del establecimiento.
- Agredir y/o amenazar a sus compañeros dentro y fuera del establecimiento.
- Agredir y/o amenazar a cualquier miembro de la unidad educativa, a través de las redes sociales.
- Agredir y/o amenazar a personas ajenas en la calle, llevando el uniforme escolar, pues lo identifica como estudiantes del colegio y rompe las buenas costumbres.
- Lanzar objetos a la propiedad privada (piedras, etc.)
- Agredir verbalmente o físicamente a compañeros, apoderados y funcionarios dentro y fuera del establecimiento o incentivar a terceros a cometer esta falta.
- Traficar sustancias ilícitas y armas de cualquier tipo.
- Cometer abusos deshonestos en contra de sus compañeros.
- Portar revistas y material pornográfico y/o visitar páginas indebidamente en Internet.
- Mantener conversaciones groseras y/o amenazas entre pares, o en contra de cualquier miembro de la comunidad escolar, que pueda dañar su imagen, avalado con documento impreso.

- A los alumnos (as) les están prohibidos el uso de grabaciones, impresos, revistas, diarios y videos de línea pornográfica que provoquen daño moral, morbo, e inseguridad a sus compañeros.
- Manifiestar conductas que dañen seriamente a personas, actitudes violentas.
- Publicar ofensas contra compañeros de colegio, educadores, directivos o funcionarios en sitios blogs, chats, mensajes de textos y otros.
- Los alumnos (as) no deben traer al Establecimiento joyas, adornos, cosméticos , radios, radios, MP3, MP4 o cualquier dispositivo de audio o video, celulares u objetos de valor que los alumnos (as) tengan en su poder. Asimismo, no se responsabilizará de ellos. En caso de ser sorprendido durante la clase, con celulares u otro dispositivo de audio, le será requisado y no se les restituirá hasta que asista el apoderado.

Procedimientos:

- Registrar inmediatamente en la hoja de vida del alumno.
- Comunicación inmediata al apoderado en forma personal de parte del Inspector General del colegio.
- Dialogo entre el estudiante, el inspector general y el apoderado.
- Negociación de acuerdos y compromisos.
- Si la falta lo requiere, se informará a las autoridades pertinentes (Ley sobre violencia escolar).
- Al evidenciarse la falta, la Dirección de la escuela, está facultada para proceder e informar de la condicionalidad del alumno ya que debe ser firmada por el apoderado y el alumno. Se otorgan todos los apoyos necesarios para que remedie su comportamiento incluyendo una instancia de apelación y de nuevos compromisos.
- De no producirse cambios, el consejo de profesores en conjunto con la dirección, solicitará al apoderado, el traslado de su pupilo (a) a otra unidad educativa.

Cualquier otra falta no considerada en el presente reglamento, será analizada por el consejo de profesores en conjunto con la dirección de la escuela, quien determinará los procedimientos a seguir.

Sanciones por faltas muy graves:

1. Suspensión de clases, según la gravedad de la falta.
2. Condicionalidad de matrícula.
3. Modalidad de alumno sólo a rendir pruebas y controles, después de la jornada, calendarizadas e informadas.